



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. III N° 9 CIUDAD UNIVERSITARIA 1° DE FEBRERO DE 1979

Los doctores  
**Raúl Béjar**  
**Navarro y**  
**Héctor**  
**Fernández Varela**  
**DIRECTORES**  
**DE LAS**  
**ESCUELAS**  
**NACIONALES**  
**DE ESTUDIOS**  
**PROFESIONALES**  
**ACATLAN**  
**E IZTACALA**

★ Fueron designados para un segundo periodo por la H. Junta de Gobierno → 17

Reunión del Consejo de Administración  
**INFORME DE**  
**ACTIVIDADES**  
**DE LA TIENDA**  
**UNAM**

★ Fue presentado por el Gerente General  
 ★ Instrumento para proteger el salario del trabajador universitario → 18

## SE FIRMO EL TITULO XIII DE CONDICIONES GREMIALES DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADEMICO

- ★ Incremento salarial del 13%
- ★ Importantes prestaciones sociales y económicas → 2

Conferencia del Rector  
**EL**  
**PAPEL**  
**DE LA**  
**UNIVERSIDAD**  
**EN LA**  
**FORMACION**  
**DEL**  
**MEDICO**

- ★ Fue dictada dentro del Seminario de Educación Médica, organizado por la Facultad de Medicina → 14, 15.
- ★ La enseñanza, el aprendizaje y el ejercicio de la Medicina son una función social

Inauguró el Rector seis simposia científicos  
**1929,**  
**MOMENTO**  
**DECISIVO EN**  
**LA HISTORIA**  
**DEL**  
**DESARROLLO**  
**CIENTIFICO**  
**DE MEXICO**

- ★ Forman parte del programa de celebraciones del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria
- ★ Dio inicio el primero denominado Tecnología Aplicada a Sistemas de Energía Solar
- ★ Palabras del Coordinador de la Investigación Científica y del Director del Centro de Investigación de Materiales → 3 a la 13

# SE FIRMO EL TITULO XIII DE CONDICIONES GREMIALES DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADEMICO

Con un incremento salarial del 13% por cuota diaria para todos los niveles del personal académico de la UNAM, además de diversas prestaciones de carácter económico y social, se firmó ayer el Título XIII de Condiciones Gremiales del Estatuto del Personal Académico que se venía revisando desde el pasado 14 de enero, por la Comisión de Rectoría nombrada para este fin y los representantes de las asociaciones gremiales del personal académico. El Título será sometido a la consideración del H. Consejo Universitario para su ratificación.

En uno de los artículos de dicho Título, se estipula que la Universidad otorgará facilidades a las asociaciones gremiales del personal académico de utilizar las instalaciones con que cuenta para la realización de actividades culturales y deportivas.

mete a proporcionarlos gratuitamente y de buena calidad.

En lo que se refiere a la prima vacacional, el personal académico tendrá derecho al pago de un 35% del importe de los salarios correspondientes a las vacaciones respectivas.

El Título fue firmado alrededor de las 23:00 horas por la Comisión designada por el Rector de la UNAM para

tal efecto y los representantes de las asociaciones gremiales del personal académico.

La Comisión de Rectoría estuvo presidida por el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo; el licenciado Diego Valadés, abogado general de la UNAM; el maestro Arturo Azuela, director general de Asuntos del Personal Académico.

Formaron parte también de la Comisión el licenciado Alberto Menéndez, director general del Presupuesto por Programas; el licenciado Enrique Giles Alcántara, director general de Asuntos Jurídicos; el C.P. José Romo Díaz, director general de Personal; el M.en C. Jaime Aguadé Escofet, director general de Estudios Administrativos; el doctor Carlos Sirvent, coordinador de la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Académicos; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, director general de Estudios y Proyectos Legislativos; asimismo, los licenciados Federico Anaya Sánchez y Felipe Rodríguez Pérez,



El día de ayer se firmó el Título XIII de Condiciones Gremiales del Estatuto del Personal Académico, entre la Comisión de Rectoría y los representantes de las asociaciones gremiales del personal académico y del Sindicato de Trabajadores de la UNAM. La firma tuvo lugar alrededor de las 23:00 h., en el quinto piso de la Torre de Rectoría.

Por otra parte, a partir de este año, los 40 días de aguinaldo otorgados se repartirán en dos partes iguales: la mitad en el mes de diciembre y la otra mitad en enero.

Respecto a la prima por antigüedad, se convino un incremento del 1% anual a los maestros cuya labor en la UNAM sea de 5 a 20 años, además del 1% que ya se tenía pactado y un incremento de 1.5% para aquellos con más de 20 años de ejercicio.

Para los casos en que se prescriba el uso de anteojos, aparatos ortopédicos o auditivos, la UNAM se compro-

asesores, y la licenciada Luz Elena Bueno Zirión, secretaria.

Por parte de las Asociaciones Gremiales, encabezaron las pláticas el licenciado Raúl Campos Rábago, el doctor Manuel R. Palacios, el doctor Manuel Barquín y el ingeniero Jorge Cortés Obregón.

A su vez, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), estuvo representado, entre otras personas, por los licenciados Evaristo Pérez Arreola, Eliezer Morales Aragón y Pablo Pascual Moncayo.



Inauguró el Rector los seis simposia científicos organizados con motivo del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria

## 1929. MOMENTO DECISIVO EN LA HISTORIA DEL DESARROLLO CIENTIFICO DE MEXICO

★ El primer simposium se denomina Tecnología Aplicada a Sistemas de Energía Solar

Como un paso más para lograr la ubicación de la Universidad en el contexto científico internacional, y con objeto de establecer un desarrollo paralelo entre este renglón y las necesidades del país, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, inauguró una serie de seis simposia científicos, el día 29 de enero en el Auditorio Alfonso Caso.

En el evento acompañaron al Rector el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo; secretario general Administrativo; el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría; el licenciado Diego Valadés, abogado general; el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Inves-



Vista parcial de los asistentes a la ceremonia en la que el Rector de la UNAM inauguró seis simposia científicos como parte de las celebraciones del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

Al acto, el cual forma parte de los festejos para conmemorar el Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, asistieron autoridades, coordinadores y directores de dependencias universitarias, así como destacados científicos de distintos países.

tigación Científica; el doctor Leonel Pereznieta, coordinador de Humanidades; el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria; el doctor Jorge Rickards Campbell,

3  
director del Centro de Investigación de Materiales; el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; el doctor Fernando de Alba Andrade y los licenciados Rodolfo Figueroa, secretario general del CONACyT, y Javier Cortina, representante de la OEA.

Al hacer uso de la palabra el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica, dijo que la ciencia en la UNAM presenta, en forma simultánea, características de madurez y versatilidad que le permiten ubicarse correctamente en el contexto científico internacional.

Destacó que en esta Casa de Estudios el desarrollo de la ciencia ha evolucionado institucionalmente de acuerdo con la situación cambiante del país, de la propia Universidad y de sus diferentes dependencias y grupos académicos. Esto ha favorecido la movilidad académica y ha evitado el estancamiento tanto de nuestra investigación como de la vida universitaria, aseveró.

Luego de mencionar que en este año del cincuentenario se cuenta con cerca de 900 investigadores de carrera, 305 técnicos académicos, 60 ayudantes de investigadores y una estimación de 200 investigadores visitantes, el doctor Ayala Castañares dijo que la Universidad representa la infraestructura más importante que el país posee en el sistema nacional de ciencia y tecnología.

Manifestó que los investigadores científicos de la UNAM realizan en la actualidad más de mil programas; cubren un amplio espectro de disciplinas; estudian diversos lugares del territorio nacional y, sobre todo, preparan a un numeroso grupo de jóvenes científicos.

En este sentido, puntualizó que la Universidad reúne al 25 por ciento de los investigadores y al 35 por ciento de quienes tienen doctorado; produce más del 30 por ciento de los trabajos publicados por autores mexicanos en revistas científicas nacionales y extranjeras; proporciona un 17 por ciento de su presupuesto a la investigación, y capta, aproximadamente, 100 millones de pesos anuales mediante proyectos de investigación patrocinados por organismos públicos.

Por último, señaló la necesidad de vincular más a nuestros investigadores con el sector productivo de bienes y servicios; el potencial es grande, dijo, pero reconocemos que aún no lo hemos utilizado con plenitud. Esta es una meta que se ha fijado la Universidad y para alcanzarla se instaura un proceso permanente de evaluación de nuestro trabajo.

Por su parte, el doctor Jorge Rickards Campbell, director del Centro de Investigación de Materiales, aseveró que en los últimos 20 años la ciencia mundial ha abierto los ojos para considerar la energía solar como una importante —y en ciertos casos la única— solución a nuestros problemas energéticos.

Apuntó que no es posible darse el lujo de ignorar a la energía solar sino que ahora se debe aplicar todo el pragmatismo de una era de desarrollo

tecnológico y científico para aprovechar al máximo sus posibilidades.

Mencionó el gran honor que significa para el Centro de Investigación de Materiales el organizar el simposio "Tecnología Aplicada a Sistemas de Energía Solar", el cual es el primero de una serie que ha preparado el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

En este primer simposio, que tuvo verificativo el día 30 en Jurica, Querétaro, participaron las más connotadas personalidades del mundo en el área, ya que asistieron especialistas de Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Argentina, Brasil, Venezuela, Uruguay, Bolivia, Francia, Australia y la India.

Asimismo, participaron instituciones, nacionales relacionadas con la educación superior e investigación, incluyendo, además de la UNAM, al Instituto Politécnico Nacional, a la Universidad Autónoma Metropolitana, al CONACyT, al IIE, a la SAHOP, y a las universidades o tecnológicos de los Estados de Sonora, Veracruz, Querétaro, Jalisco, Zatecas, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Yucatán, Chihuahua, Baja California Norte y Sur y Michoacán.

El programa de los cinco simposia restantes se desarrollará de la siguiente manera:

16 de agosto: "Física de superficies y propiedades ópticas de sólidos".

18 de septiembre: "Avances recientes en Astronomía Observacional".

8 de octubre: "Metabolismo de la Glutamina".

12 de noviembre: "El Golfo de California: su origen, evolución, aguas, vida marina y recursos".

19 de noviembre: "Evolución tectónica de México".

## **Palabras del doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica, con motivo de la ceremonia de inauguración de los seis simposia científicos**

**SEÑOR RECTOR  
HONORABLES MIEMBROS DEL PRESIDIO  
DISTINGUIDOS INVITADOS  
COLEGAS UNIVERSITARIOS  
SEÑORAS Y SEÑORES**

La historia nos convoca. Hace cincuenta años, la Universidad Nacional de México adquirió el calificativo de Autónoma. Con ello, dentro de otras transformacio-





Doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica.

nes nació institucionalmente la investigación universitaria.

La investigación científica y tecnológica —permanentes actividades creadoras de conocimientos— procuran como objetivos principales el estudio, la comprensión de la naturaleza y el aprovechamiento racional de los recursos que ella brinda. Por esto la ciencia y la tecnología forman parte del patrimonio de la humanidad.

Diversos factores concurren en el ejercicio eficiente de la investigación. Entre ellos, un ambiente idóneo de trabajo, personal altamente calificado, recursos suficientes y estructuras sólidas. Solo así se propicia el desarrollo científico y tecnológico.

A principios del siglo pasado las luchas por la libertad académica desembocaron en la reestructuración profunda de las universidades alemanas, la libertad académica fue la piedra angular de una elevada y trascendente productividad científica resultante de la nueva estructura universitaria. El modelo que permitía realizar investigación dentro de un marco de libertad, recibió la aceptación paulatina de otros países y adquirió diversas modalidades, según las condiciones sociales y políticas.

Como consecuencia de estas adaptaciones, la investigación se acercó cada vez más a la docencia, hasta transformarse en la expresión más elevada y eficaz de la enseñanza, al vincular con beneficios recíprocos al investigador y al estudiante.

Los resultados siguieron dos direcciones principales. Por una parte, el hallazgo de nuevos conocimientos básicos y la mejor comprensión de las leyes que rigen la naturaleza y la sociedad. Por otra, el estudio y la

solución de problemas técnicos, planteados por el rápido desarrollo industrial, lo que atrajo el apoyo de los organismos gubernamentales. Así, surgió un sistema de tres elementos: Universidad, Ciencia y Tecnología.

Los países alentaron y dotaron de recursos a estos elementos, en la medida en que aceptaban la vinculación íntima de ellos. Así, el sistema de ciencia y tecnología se convirtió en un instrumento fundamental para el desarrollo socioeconómico.

Mientras las universidades de otras naciones se transformaban en México, la inestabilidad política e institucional originadas por el movimiento de independencia, imposibilitaban el establecimiento de estructuras de investigación dentro de la Universidad. La exigua investigación mexicana, realizada a final del siglo pasado y principios del presente, se sustentó en esfuerzos aislados de algunos hombres de ciencia y en la creación de pocas instituciones del sector público.

En la historia del desarrollo científico de México, el año de 1929 marca un momento decisivo: la Universidad Nacional obtiene su autonomía es decir, el reconocimiento a la capacidad de los universitarios para establecer, con absoluta libertad, la estructura y los mecanismos de la gestión institucional. Con este fundamento jurídico, la UNAM adquirió las condiciones necesarias para incorporarse en la corriente de transformación académica realizada en otras universidades. Con ello la UNAM sentó las bases para convertirse en una universidad moderna.

Así definió sus funciones principales: docencia, investigación y difusión de la cultura.

Al conseguir su autonomía, plasmada en la Ley Orgánica de 1929, la Universidad Nacional comenzó sus labores institucionales de investigación. Por mandato legal recibió la Biblioteca Nacional y tres organismos de investigación científica. Estos fueron el Observatorio Astronómico Nacional que, posteriormente, cambió su denominación por la de Instituto de Astronomía; la Dirección de Estudios Biológicos que se convirtió en Instituto de Biología y el Departamento de Exploraciones y Estudios Geológicos, al que se llamó Instituto de Geología.

Llenos de dificultades fueron los inicios de la investigación científica universitaria. En especial porque, aunque disponían de buenas instalaciones para su época, los tres institutos carecían de recursos humanos y el presupuesto universitario era muy limitado debido a la penuria de la institución. Sólo 19 investigadores y 43 ayudantes formaban el personal de aquellos institutos, con un erario de 219,850 pesos.

Para relatar la evolución de la investigación científica universitaria, pueden considerarse tres épocas fundamentales. La primera corresponde al lapso de 1929 a 1952. Durante esos años, además de los institutos citados, se crearon la Facultad de Ciencias y los institutos de Física, de Geografía, de Química, de Matemáticas, de Estudios Médicos y Biológicos (hoy Instituto de Investigaciones Biomédicas) y de Geofísica. Asimismo, surgieron el Consejo Técnico y la Coordinación de la Investigación Científica. Además es digno de ser mencionado que, en 1937, nuestra Alma Mater representaba, de hecho, todo el esfuerzo científico de México.

Uno de los más relevantes logros de la época fue el establecimiento de los primeros cursos de posgrado. Sin embargo, la mayoría de los institutos ocupaban instalaciones inadecuadas y padecían serias limitaciones de recursos humanos y materiales. Por otra parte, al estar dispersos por la ciudad, la comunicación era deficiente;

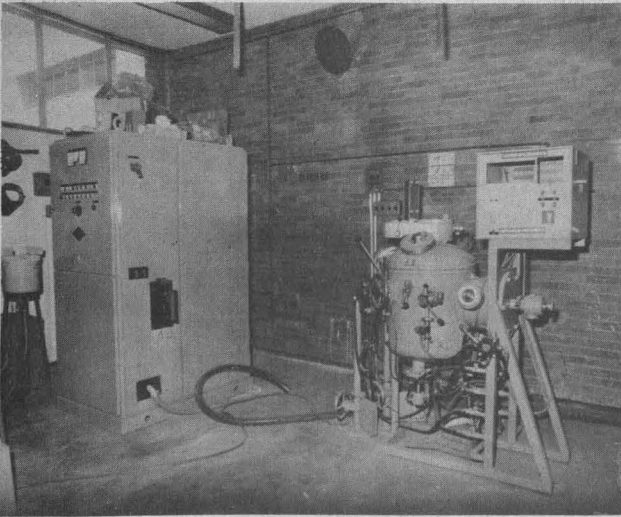
la mutua ayuda y el intercambio, difíciles; y la coordinación, casi imposible. No obstante, el ascendido espíritu universitario y el incansable entusiasmo de esa generación de científicos merece nuestro reconocimiento porque trabajó con un alto índice de productividad, pese a que los investigadores tenían que dedicarse, además a otra tarea profesional para compensar las modestas remuneraciones.

Además durante este lapso, la Universidad pudo cimentar sus avances futuros al fortalecer la estructura institucional, al establecer los órganos de coordinación y al incrementar significativamente, tanto el número de investigadores como el monto de los presupuestos. En 1951 había 88 científicos y 58 ayudantes y se ejercía un presupuesto de 2,048,845 pesos, en las tareas de investigación científica.

La segunda época abarca de 1952 a 1966. La construcción de la Ciudad Universitaria significó un paso enorme porque los institutos no sólo obtuvieron instalaciones idóneas sino que se les facilitó la comunicación y la coordinación. En 1956, con los nombramientos al personal académico de tiempo completo, las labores investigadoras comenzaron a ejercerse como una profesión.

Durante la década de los 60, los incrementos en las inversiones para equipos y en los gastos de operación ampliaron las posibilidades de investigación. Por último, en 1966 el programa de Formación de Profesores e Investigadores, se encaminó a la trascendental tarea de integrar los cuadros humanos y ha continuado ininterrumpidamente hasta la fecha.

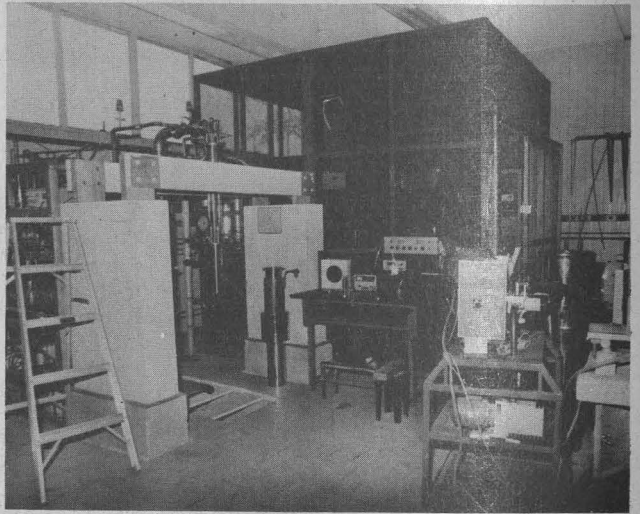
Al final de este periodo, la investigación científica de la Universidad reunía a 184 investigadores y 54 ayudantes; reforzaba la corriente de comunicación con otras instituciones extranjeras, que trajo a distinguidos investigadores visitantes; y dispuso de 30 millones 559 mil pesos.



La tercera época, de 1967 al presente, se caracteriza por sus nuevos enfoques multidisciplinarios. En primer lugar, durante ese lapso, se han creado los Centros de Investigación de Materiales, de Estudios Nucleares, de Instrumentos, de Información Científica y Humanística, de Servicios de Cómputo, de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (CIMAS), ahora Instituto, de Ciencias del Mar y Limnología, el Instituto de Ingeniería, el Centro de Ciencias de la Atmósfera y, hace sólo 12 días, el Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

Otra característica de esta etapa ha sido el énfasis en la coordinación institucional; en el mayor acercamiento entre la investigación y la docencia; y en el fortalecimiento de la investigación aplicada. Sobre este aspecto, numerosos proyectos específicos han resuelto problemas de interés del sector oficial. Es decir, la Universidad se ha vinculado con el exterior, a tal grado que no existe una gran obra en México en la que la Universidad no haya participado, ya sea por medio de los profesionales que ha formado, o mediante los múltiples estudios que ha realizado.

La gran demanda de educación superior y el marcado crecimiento de la investigación en la UNAM, influyeron, hacia 1970, para que las instalaciones de Ciudad Universitaria fueran insuficientes. Con el propósito de subsanar las necesidades de espacio, fue necesario emprender



estudios tendientes a descentralizar la enseñanza profesional, y optimizar las instalaciones en Ciudad Universitaria. En ella fueron construidos nuevos edificios a partir de 1973 para la investigación científica y la Facultad de Ciencias, ubicando en una misma zona las dependencias que realizan investigación y las que tienen la responsabilidad de la enseñanza en disciplinas afines; los antiguos edificios fueron readaptados y utilizados para ampliar a los institutos de Humanidades. A su término, ese plan de remodelación del campus universitario multiplicó, por 2 y medio veces la superficie de las instalaciones de los institutos y centros de investigación; duplicó la capacidad de investigación y quintuplicó el espacio para adiestrar a estudiantes de posgrado.

Asimismo, la construcción de las nuevas instalaciones ha sido complementada con la incorporación de numeroso personal calificado, el incremento notable en los gastos operativos y una importante inversión en la compra de equipo.

Por otra parte, la Universidad se ha propuesto contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la descentralización de las actividades de investigación, al crear estaciones u observatorios en diversos puntos de la República. Esfuerzos conjuntos con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las universidades estatales y los Gobiernos de los Estados, han permitido crear diversas instituciones como el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada; el Centro de Química Aplicada, en Saltillo; el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, el Centro de Investigaciones Biológicas de La Paz; y el Observatorio del Cerro de la Virgen, en Zacatecas. Merecen especial referencia los



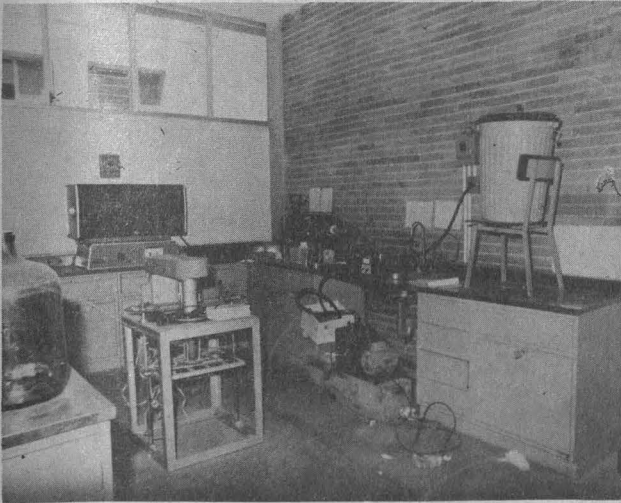
avances potenciales y los logros del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria.

Hasta hace pocos años, nuestros científicos estaban dedicados principalmente a la investigación básica; en la actualidad, además existe en ellos una clara tendencia hacia las ciencias aplicadas. Unos cuantos ejemplos son suficientes: matemáticos, involucrados en mecánica cuántica, ahora colaboran en el desarrollo de métodos eficientes para los análisis sísmicos de presas, caminos y fenómenos de interacción suelo-estructura. La caña de azúcar recibe atención de nuestros científicos; éstos han perfeccionado una tecnología para utilizar el bagazo de caña como alimento para animales. Los arrecifes coralinos del Mar Caribe son estudiados para la extracción de prostaglandinas. Finalmente, la cera vegetal ha probado ser efectiva en la preservación de cítricos.

Por otra parte, algunas dependencias de investigación —como el Instituto de Ingeniería, el Centro de Investigación de Materiales y el IIMAS— fueron creadas para realizar, de manera prioritaria, investigación aplicada, pero también incursionan en ciencia básica.

Asimismo, han surgido grupos de investigación aplicada en dependencias dedicadas a la ciencia básica; tal es el caso del Departamento de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Cada uno de nuestros institutos fue creado en un campo específico. Sin embargo, la solución de los problemas actuales requiere de un enfoque interdisciplinario. Durante los últimos diez años, algunos institutos y centros fueron concebidos con esta perspectiva. Asimismo, la Universidad ha emprendido diversos proyectos de investigación interdisciplinaria con la participación de varios institutos y centros.



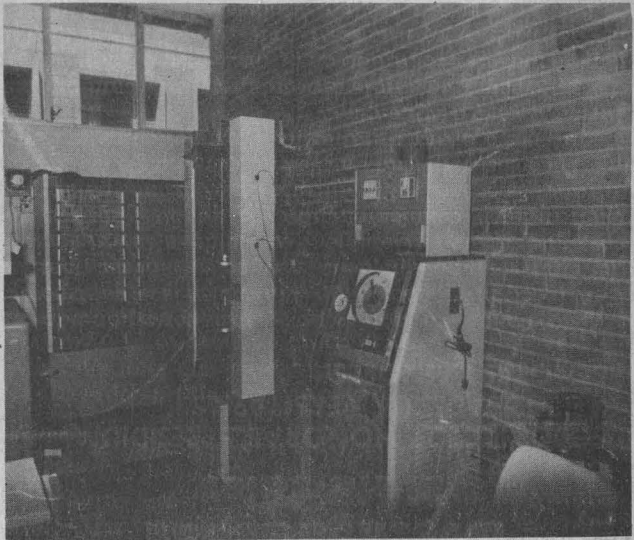
Resulta necesario destacar que, en la UNAM, el desarrollo de la ciencia ha evolucionado institucionalmente de acuerdo con la situación cambiante del país, de la propia Universidad y de sus diferentes dependencias y grupos académicos. Esto ha favorecido la movilidad académica y ha evitado el estancamiento tanto de nuestra investigación como de la vida universitaria.

En la actualidad, después de cincuenta años de autonomía, el Consejo Técnico de la Investigación Científica de la Universidad está formado por once institutos, cinco centros de investigación, tres centros de servicios y ocho unidades foráneas de investigación.

Comenzamos este año del Cincuentenario con cerca de 900 investigadores de carrera, 305 técnicos académicos, 60 ayudantes de investigador y una estimación de 200

investigadores visitantes; asimismo, con un vigoroso programa de formación de investigadores y técnicos especializados apoyado en la capacidad instalada de los institutos y centros; y con un presupuesto anual de mil tres millones de pesos.

Así, la Universidad representa la infraestructura más importante que el país posee en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Reúne a 25 por ciento de los investigadores nacionales y a 35 por ciento de los que tienen doctorado; produce más de 30 por ciento de los trabajos publicados por autores mexicanos en revistas



científicas nacionales y extranjeras. Además, proporciona 17 por ciento de su presupuesto a la investigación y capta, aproximadamente, 100 millones de pesos anuales, mediante proyectos de investigación patrocinados por organismos públicos.

Los investigadores científicos de la UNAM realizan, en la actualidad, más de mil programas; cubren un amplio espectro de disciplinas; estudian muy diversos lugares del territorio nacional; y sobre todo preparan numerosos jóvenes científicos, los cuales reciben parte de su educación viviendo problemas locales y regionales.

El aumento acelerado de las actividades científicas universitarias y la elevación en el nivel académico de los investigadores que han generado trabajos relevantes, ha propiciado un intenso intercambio con sus colegas nacionales y de muchos países, compartiendo experiencias y actualizándolos con los nuevos desarrollos de sus respectivas disciplinas.

Señoras y señores, el Consejo Técnico de la Investigación Científica decidió participar en los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, mediante seis simposia científicos que son prueba de la capacidad de nuestra Universidad en materia de investigación científica. El carácter internacional de los simposia, la alta calidad de los participantes —tanto nacionales como extranjeros—, la relevancia de los tópicos y el significado para el desarrollo del país son el común denominador de todos ellos.

Sin embargo, existen algunas características que los singularizan. De algunos tópicos, los grupos científicos participantes por la UNAM tienen una gran tradición y están entre los primeros del mundo; mientras en otros se trata de explorar nuevos campos de investigación y empezar a formar personal científico especializado en ellos.

Las diferencias que acaban de señalarse, así como la

variedad de contenidos y enfoques, en ocasiones con carácter de ciencia básica y en otras con fuerte contenido tecnológico, demuestran que la ciencia en la UNAM presenta, en forma simultánea, características de madurez y versatilidad, que le permite ubicarse correctamente en el contexto científico internacional.

La participación de científicos en estas reuniones, en ningún caso se ha reducido a la UNAM; sino que han sido invitados a participar investigadores de otras instituciones, tanto nacionales como extranjeras. De igual manera, los simposia han recibido —según sus áreas de interés y características— el apoyo del CONACyT, de la OEA, de la UNESCO y de otras instituciones.

El primero de los simposia, que también se inaugura con este acto, trata sobre "Tecnología Aplicada a Sistemas de Energía Solar". Sus objetivos son: discutir los últimos avances de la tecnología solar y analizar las características de su aplicación en América Latina. Por su carácter interdisciplinario, la reunión abarca numerosas ramas científicas y tecnológicas. Los temas que destacan por su importancia son: Insolación, Helioarquitectura, Procesos Fototérmicos y Celdas Solares. Los trabajos del simposium encontrarán aplicaciones de la más alta importancia en tanto que se refieren al desarrollo e industrialización de la tecnología, de la utilización de la energía solar y que, de manera complementaria, sentarán las bases para futuras acciones de investigación en este campo.

La UNAM agradece al CONACyT y a la OEA su valioso concurso para la organización de este acto académico.

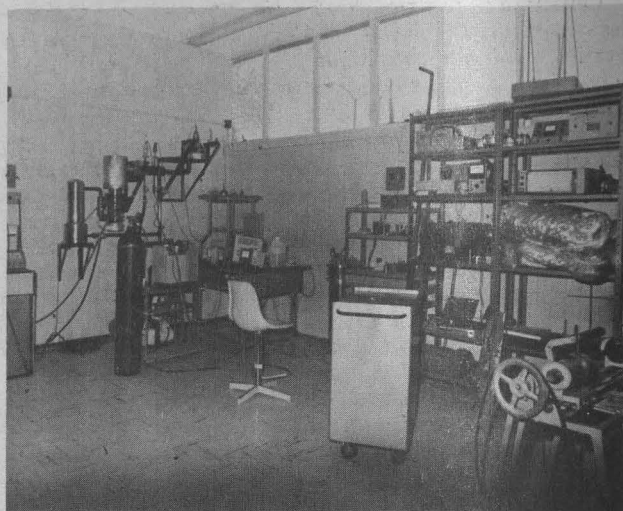
El segundo-simposium estudiará la física de superficies y las propiedades ópticas de los sólidos. La física de superficies es una especialidad de mucho interés y que sólo recientemente se ha empezado a trabajar en nuestra Universidad. Por ello, la UNAM ha aprobado la adquisición del equipo necesario que permita su desarrollo con características distintivas a las de otros laboratorios de su género. Algunas de sus aplicaciones están relacionadas con daños por radiación, fenómenos de oxidación y estudio de los factores de microestructura que afectan las propiedades mecánicas de materiales, especialmente importantes en el campo de la metalurgia.

El estudio de las propiedades ópticas de los sólidos está más desarrollado en la UNAM y cubrirá el estudio de materiales fotocromáticos, detectores de radiación electromagnética y el aprovechamiento de algunas propiedades especiales de los sólidos que permiten almacenar grandes cantidades de información. El simposium adquiere, en consecuencia, un carácter motivacional a los grupos de nuestra Universidad que trabajan en estos dos campos.

La Astronomía es una de las ciencias de mayor tradición en México, desde los orígenes prehispánicos hasta nuestros días. La UNAM contribuye a este prestigio mediante la organización del simposium "Avances Recientes en Astronomía Observacional", que será precedido por la inauguración del Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir.

Así, este simposium será una continuación natural de la puesta en marcha de nuestras mejores instalaciones para la observación astronómica, ubicadas en Baja California, en un sitio cuyas condiciones atmosféricas son de las más favorables en el mundo para tales fines. La reunión brindará la oportunidad para meditar sobre el equilibrio que debe existir entre la astronomía teórica y la observacional.

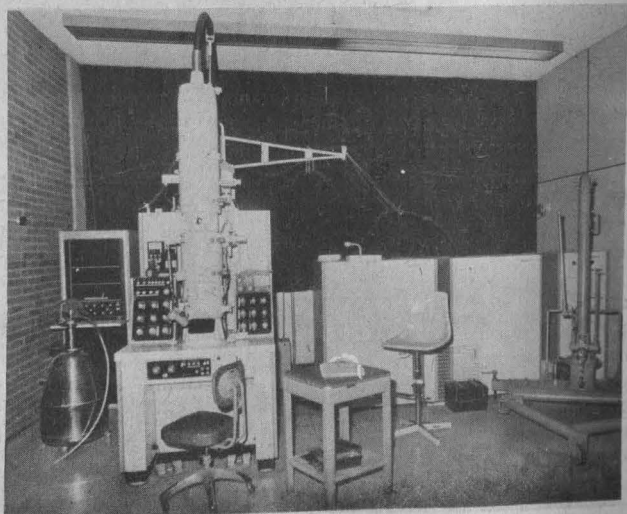
El cuarto simposium: "Metabolismo de la Glutamina", está inserto dentro de una amplia y trascendental



rama científica: la biología molecular. La reunión permitirá la discusión en la frontera del conocimiento entre las figuras más destacadas del mundo científico, que trabajan en este tema. Su organización responde a las inquietudes de un grupo de investigadores mexicanos que, por su tradición y madurez puede considerarse entre los mejores. A pesar de lo especializado del tema y de que en la actualidad está en etapa de investigación básica, se prevén aplicaciones importantes en relación con fertilizantes dado el papel que juega la glutamina en los procesos de fijación de nitrógeno en plantas. Sin duda, esto repercutirá en la solución de problemas de incuestionable interés nacional.

El Golfo de California, motivo del quinto simposium, tiene trascendental importancia científica y económica para México. Desde el punto de vista científico es una cuenca muy peculiar que no tiene paralelo, pudiendo considerarse como una área única para el estudio de numerosos fenómenos científicos básicos y aplicados de interés mundial. Desde el punto de vista económico, el aprovechamiento de los recursos naturales —tanto no renovables como bióticos— y su uso con fines de navegación, turístico e industrial, entre otros, ofrece un tremendo potencial.

En el simposium se estudiarán multidisciplinariamente el origen, evolución, aguas, vida, recursos y usos del Golfo de California.





Constará de trabajos de revisión, aportaciones originales y de una amplia discusión, tendientes a definir el grado de conocimiento actual del Golfo de California y a identificar las líneas de investigación y de desarrollo que deban efectuarse en el futuro.

El último de los simposia, "Evolución Tectónica de México", se abocará a discutir la información obtenida en los recientes estudios geológicos y geofísicos, realizados tanto en el continente como en el fondo de los océanos, que han obligado a cambiar la interpretación de la teoría de tectónica de placas. El análisis de las causas del comportamiento, así como el efecto de los esfuerzos que han deformado durante las épocas geológicas las localidades y regiones de la corteza terrestre que constituyen, junto con el fondo de nuestros mares, el territorio nacional, nos permitirá optimizar la prospección y exploración de los recursos, tanto metálicos como no metálicos, así como explicarnos científicamente la evolución geológica de la República Mexicana.

compromiso es producto de una decisión tomada por universitarios: los de ayer y los de hoy.

Pero las labores de investigación son costosas, aunque representen una inversión de alta rentabilidad para el país en general. Para allanar el camino de los futuros universitarios, es imprescindible demostrar esta aseveración con mayor contundencia. Para ello, habrá que vincular aún más, a nuestros investigadores con el sector productivo de bienes y servicios. Se puede esperar, como consecuencia, una fuente adicional de recursos, que complemente lo que la Universidad seguirá aportando.

Hace veinte años, tan sólo, con diez veces menos investigadores, con una experiencia reducida y con pocos recursos materiales, pretender tal acción hubiera sido ilusorio. El grado de consolidación del sistema científico, ya define el compromiso de los investigadores universitarios de mañana: no sólo con su propia institución, al luchar en favor de un proceso permanente de superación, sino con la perspectiva de colaborar significativamente



Centro de Investigación de Materiales.

Los resultados de estos seis simposia serán publicados y formarán una serie de seis libros, como testimonio de la contribución de los científicos a la conmemoración de los cincuenta años de la autonomía universitaria.

Para terminar mi intervención, deseo hacer algunas reflexiones que puedan inducirnos a imaginar cuál es el rumbo futuro. En primer término, no obstante las limitaciones económicas con las que se ha enfrentado a sus diversas necesidades, a pesar de las vicisitudes encontradas en sus tareas, la Universidad siempre ha mantenido el compromiso de financiar, con recursos propios, un sistema creciente de investigación, tanto en sus dimensiones como en la prioridad asignados. Este

en acelerar el desarrollo de México, dentro de un marco de mayor justicia social.

Pronto la UNAM publicará un libro que relate la manera en que han evolucionado nuestras dependencias de investigación científica. La preparación de este material robustece la conciencia de lo que hemos sido y de lo que podemos ser. Nuestra potencialidad es grande; pero, reconocemos que aún no la hemos utilizado con plenitud. El desarrollo cualitativo debe prevalecer sobre el cuantitativo. Esta es una meta que se ha fijado la Universidad. Para alcanzarla instauramos un proceso permanente de evaluación de nuestro trabajo. Una

mayor autocritica acelerará el proceso de superación académica.

La historia de nuestros aciertos y de nuestros errores cubre ya cincuenta años. Queremos describirla, para beneficio de la planeación científica y tecnológica de México. Sin embargo, la experiencia de la UNAM es todavía más valiosa para el proceso de formación de las nuevas generaciones de investigadores. Si hallamos la manera de aprovechar la historia, los esfuerzos pioneros por institucionalizar la investigación y por desarrollarla con libertad y calidad, que se comenzaron en 1929, encontrarán el terreno más fértil, para dar los frutos que espera México de sus hombres de ciencia.

## Palabras del doctor Jorge Rickards Campbell, director del Centro de Investigación de Materiales

**SEÑOR RECTOR, HONORABLE PRESIDIO,  
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS,  
SEÑORAS Y SEÑORES:**

Es para mí un honor por haber correspondido al Centro de Investigación de Materiales la organización del primer simposium de la serie de 6 simposia científicos, que celebra el Consejo Técnico de la Investigación Científica en conmemoración de los 50 años de la autonomía de la UNAM, dirigir a ustedes estas palabras:

“Tecnología Aplicada a Sistemas de Energía Solar” es lo que nos ocupará durante los próximos cinco días en Jurica, Estado de Querétaro.

Participarán en este simposium las más connotadas personalidades del mundo en el área. Asistirán especialistas de países como Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil, Venezuela, Uruguay, Bolivia, Francia, Australia y la India. También estarán representadas instituciones nacionales relacionadas con educación superior e investigación de muchas diferentes entidades, incluyendo la propia UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, el CONACYT, el IIE, la SAHOP y las Universidades o Tecnológicas de los Estados de Sonora, Veracruz, Querétaro, Guadalajara, Zacatecas, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Yucatán, Chihuahua, Baja California Norte y Sur y Michoacán.

Es significativo que un simposium relacionado con los energéticos sea inaugurado precisamente en este recinto que ostenta en su exterior un mural de José Chávez Morado, realizado en 1952, que representa la conquista de la energía por el hombre, y cómo las llamas de fuego son empleadas para llevarlo a una nueva era de felicidad en que se ha eliminado toda miseria del mundo.

En los 27 años desde que se terminó hemos visto grandes cambios; la Ciudad Universitaria ha crecido como no se podía prever, la UNAM se ha proyectado a cumplir una función social de primera magnitud y la ciencia se ha desarrollado en ella desde casi cero. Pero curiosamente estamos regresando aquí con la misma preocupación que inspiró a Chávez Morado —la energía.

En esos 27 años ha cambiado, sin embargo, la visión



Doctor Jorge Rickards Campbell, director del Centro de Investigación de Materiales.

de la energía. Ciertamente en ese entonces se le consideró importante, pero no habíamos vivido la crisis energética de los últimos años y el despertar del mundo a los tres grandes problemas que a los técnicos y científicos nos toca buscar la solución — los energéticos, los materiales y la contaminación ambiental.

La utilización de la energía solar misma, en 1952 era una mera curiosidad, particularmente en México. Ciertamente hay evidencia de que el Sol se utilizó desde antes de nuestra era para encender fuego, para evaporar agua, y durante nuestra era diversos científicos, incluyendo a Arquímedes, Bacon, Da Vinci, y Lavoisier, experimentaron con energía solar. Pero ha sido en nuestro siglo, y especialmente en los últimos veinte años, que la ciencia mundial ha abierto los ojos para considerar la energía solar como una importante, y en ciertos casos la única solución a nuestros problemas energéticos.

La ley física de la conservación de la energía nos dice que no podemos sacar energía de la nada. La energía que requiere la misma vida tiene que provenir de algún lado, y en nuestro caso es del Sol. El equilibrio de la naturaleza necesita de esa primera dotación de energía, después de la cual se desarrollan todos los sistemas orgánicos. El petróleo, el gas y el carbón constituyen energía almacenada durante millones de años que originalmente fue energía radiante solar transformada en materia orgánica a través del proceso fotosintético. La energía hidráulica se debe en su principio a la evaporación solar y posterior precipitación pluvial. De las energías que actualmente se aprovechan, sólo tres no se originan en la radiación solar —la nuclear, la geotérmica y las mareas. La primera transforma masa en energía, la segunda es la evidencia del lento enfriamiento terrestre y la tercera se debe a atracción gravitacional de los astros.

No podemos darnos el lujo de ignorar la energía solar. Si en la antigüedad se adoraba al Sol dentro de un contexto religioso, y luego por razones de piel bronceada, ahora debemos aplicar todo el pragmatismo de una era de desarrollo tecnológico y científico, para aprovechar al máximo sus posibilidades. El Centro de Investigación de Materiales desde hace varios años y con apoyo financiero de la Organización de Estados Americanos y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ha venido desarrollando varias áreas relacionadas con la utilización de energía solar. También otras dependencias universitarias



como el Instituto de Ingeniería y el Instituto de Geofísica han trabajado en esta dirección.

Existe aún un sinnfin de preguntas relacionadas con usos de la energía solar que requieren respuesta, y algunas de ellas serán abordadas en el simposium que hoy se inicia. Son preguntas como éstas:

¿Cómo la medimos y cómo la caracterizamos?

¿Cómo la almacenamos?

¿Cómo aumentamos su rendimiento y disminuimos sus costos?

¿Cómo podemos construir casas para no desperdiciar el calor del Sol? ¿Qué aislamiento requieren?

¿Cuál es la mejor manera de concentrar la radiación solar?

¿Cómo se debe captar la radiación sin desperdiciarla y a bajo costo?

¿Cómo podemos transformar la radiación solar a energía eléctrica?

Uno de los grandes atractivos de la energía solar es la gran variedad de posibles usos. Además puede emplearse a muchos diferentes niveles, desde doméstico hasta industrial, desde grandes plantas generadoras hasta pequeñas estaciones remotas. Ejemplos de estos usos son los siguientes:

En una importante empacadora de alimentos, más del 70% de la energía empleada en lavar las latas, es solar.

En una planta de leche en polvo en la India, el presecado del aire es solar, con un considerable ahorro de combustible.

Hay miles de casas o edificios solares en el mundo, en que la calefacción es a base de colectores planos.

En regiones remotas de Australia, la comunicación es a base de microondas accionadas por celdas solares.

Con un diseño arquitectónico adecuado, casas y edificios se pueden optimizar respecto a calefacción y enfriamiento.

En regiones alejadas del Continente Africano, la enseñanza es a base de un sistema de televisión accionado por celdas solares.

Los invernaderos son un ejemplo de tecnología sencilla de aprovechamiento de energía solar.

Una planta productora de sosa en el Estado de México se basa en evaporación solar.

En Francia se ha construido un enorme horno con el que se pueden fundir metales además de beneficiar minerales, concentrando los rayos solares con espejos.

Se bombea agua en lugares remotos usando sistemas solares, ayudando a la irrigación.

En varios lugares se está trabajando en plantas eléctricas solares de potencias de mega-watts.

Se desala agua de mar solarmente.

Se aprovecha el calor solar para producir metano combustible a partir de desechos animales.

Se seca grano comercialmente usando el calor solar.

Se tienen refrigeradores solares y estufas solares. Y calentadores de agua solares.

México se encuentra situado geográficamente en un lugar privilegiado para aprovechar el Sol, y existen varias determinaciones de la distribución de la insolación en la República. Tenemos muchos tipos de clima, cada uno con diferentes usos potenciales del Sol. La latitud, altitud, humedad, variación mensual de temperatura, cercanía de fuentes contaminantes, todas afectan las condiciones de insolación y las necesidades de energía. Esto ha dado lugar al gran interés que existe en diferentes entidades federativas de investigar las posibilidades de uso del Sol. Este Simposio Conmemorativo ha puesto especial énfasis en este punto, al invitar a representantes de diversos sectores que han manifestado su interés. También algu-

nos de los proyectos que se llevan a cabo en el Centro de Investigación de Materiales son fuera del D.F., para cumplir así con la política que ha definido el señor Rector de investigar en temas de aplicación a la solución de problemas nacionales y a fomentar la descentralización. Podemos citar un proyecto en colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de construir un establo en el Estado de Veracruz y uno de una casa con la Universidad de Sonora, ambos climatizados solarmente.

El programa solar del Centro de Investigación de Materiales incluye también la investigación en física de semiconductores para hacer celdas solares, cuya tecnología es una de las más prometedoras, siendo los objetivos aumentar el rendimiento y bajar los costos.

También con objeto de bajar costos se estudia el uso de nuevos materiales compuestos, a base de materia prima local, en captadores solares. Por otro lado, se aplica la ingeniería térmica en el desarrollo de un refrigerador a base de energía solar.

En todos lados hay sol, y esperamos que nunca llegue el día en que se restrinja su aprovechamiento. Existen diversas predicciones tanto optimistas como pesimistas sobre el futuro de esta actividad. En este simposium discutiremos con los expertos mundiales sobre las posibilidades del aprovechamiento de la energía solar a nivel nacional y a nivel latinoamericano, y buscaremos la cooperación entre científicos que tan importante es en cualquier rama de la ciencia y la tecnología.

Todo esto será recogido en un libro de la serie conmemorativa a los 50 años de autonomía universitaria que se convertirá en el principal documento editado en México sobre energía solar.

Finalmente, quiero hacer patente nuestro agradecimiento a las instituciones que nos han brindado su apoyo para la organización de este evento, la Organización de los Estados Americanos, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y desde luego las propias autoridades universitarias.

Mucha gracias.

## **INAUGURACION DEL SIMPOSIUM TECNOLOGIA APLICADA A SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR**

Los trabajos del primer simposium científico de la serie de seis, organizados con motivo del Cinquenterario de la Autonomía y titulado **Tecnología Aplicada a Sistemas de Energía Solar** se pusieron en marcha el martes 30 en Jurica, Querétaro.

Fue el ingeniero Miguel de Santiago, especialista principal de asuntos científicos de la OEA en Washington, quien a nombre del señor Alejandro Orfila, secretario general de ese organismo, dio la bienvenida a los asistentes.

Dijo que esta reunión —la cual se efectúa bajo los auspicios de la UNAM, OEA y el CONACYT— forma parte del calendario de actividades del Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico de la Organización de Estados Ameri-

canos, que tiene su origen en la Reunión de Presidentes de América realizada en Punta del Este en 1967.

Por su parte, el ingeniero Ignacio Gutiérrez Arce, director técnico adjunto del CONACyT, y en representación del doctor Edmundo Flores, director general del mismo, dio la bienvenida a los participantes en el simposium y señaló que la importancia de promover estos foros radica en un mejor intercambio de conocimientos entre los expertos de la rama.

Indicó que la búsqueda y desarrollo de nuevas fuentes de energía debe ser encarada por todos los países, a largo y corto plazo, y mencionó que dentro de las fuentes no convencionales de energía el conocimiento y uso de la energía solar es preponderante; por lo mismo, hizo hincapié en la necesidad de generar mayor cooperación entre los países latinoamericanos y otros fuera de la región.

Por último, agradeció la invitación de la Universidad Nacional para participar en este evento conmemorativo de los cincuenta años de la Autonomía Universitaria.

Por otro lado, el doctor Gustavo Best, jefe del Departamento de Tecnología de Materiales del Centro de Investigación de Materiales y coordinador del simposium, manifestó el honor que significa para la Universidad el poder contar en este foro con científicos de connotado reconocimiento mundial, ya que esto permite efectuar un análisis realista y actualizado de la aplicabilidad de los avances científicos y tecnológicos, dentro de los muy variados contextos geográficos solares, así como socioeconómicos.

Subrayó la importancia del desarrollo local de tecnologías propias para evitar la importación y, por ende, la dependencia tecnológica y tener así la oportunidad de aplicar políticas energéticas propias.

El doctor Best mencionó la necesidad de acrecentar el apoyo oficial con el fin de promover e incorporar a la sociedad los desarrollos solares para romper la inercia que caracteriza a nuestra sociedad en el uso de tecnologías.

Asimismo, analizó la importancia que significa para Latinoamérica la aplicación de estas tecnologías que serían de beneficio social, ya que en México existen más de 90 mil poblaciones con menos de 2 mil habitantes, lo cual dificulta la distribución de energía. Enfatizó que en estos lugares la energía solar podría contribuir en más del 50 por ciento de sus necesidades energéticas.

Para concluir, dijo que este compromiso, en el cual participan 21 países americanos, europeos y asiáticos, pretende sentar las bases de comunicación en la incorporación efectiva de las aplicaciones solares a la sociedad.

Estuvieron en el presidium el doctor Humberto Cárdenas, director del Instituto de Matemáticas, en representación del doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica de

la UNAM; los ingenieros Miguel de Santiago e Ignacio Gutiérrez Arce; y el doctor Gustavo Best.

Más de cuarenta trabajos serán presentados en este simposium, bajo los temas de Insolación y Helioarquitectura; Colectores y Superficies Selectivas; Procesos Fototérmicos y Celdas Solares, entre los que existen algunos de Ciencia Básica y otros sobre aplicaciones prácticas de la energía solar.

Al término de cada uno de estos temas se realizará una mesa redonda para discutir los avances reseñados, de donde surgirán las conclusiones para seguir adelante en la Investigación.

Algunas de las personas invitadas a participar en el evento son los doctores G.O. Lóf de la Universidad del Estado de Colorado; K.G.T. Hollands, de la Universidad de Waterloo; B.O. Seraphin, de la Universidad de Arizona; C.L. Gupta, de Indian Institute of Technology; J.D. Balcom, de Los Alamos Scientific Laboratory; J. Page, de la Universidad de Sheffield; E. Farber, de la Universidad de Florida; J.J. Loferski, de la Brown University; J.L. Fernández del Instituto de Ingeniería de la UNAM; L. del Castillo del Centro de Investigación de Materiales de la UNAM; E.J. Pérez del Centro de Investigación de Estudios Avanzados del IPN; J. Moragues, del Centro Nacional de Energía Atómica de Argentina; Pio Lobo, de la Universidad Federal de Paraíba de Brasil; Jorge Rickards, director del Centro de Investigación de Materiales de la UNAM; e Ignacio Galindo Estrada, director del Instituto de Geofísica de la UNAM.

#### PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO

Al hablar sobre los objetivos del Programa, el ingeniero Miguel de Santiago dijo que los mismos se han ido adaptando a la evolución de la región y a la problemática mundial, los cuales están definidos de la siguiente manera:

En primer lugar, contribuir a la integración Latinoamericana mediante una cooperación entre los países utilizando la ciencia y la tecnología como elementos para resolver problemas comunes; luego, promover el mejoramiento de las capacidades nacional y regional en ciencia y tecnología; y promover la aplicación de la ciencia y la tecnología a problemas del desarrollo integral y para mejorar la calidad de la vida humana.

Hizo hincapié en la aprobación hecha con el fin de armonizar algunas actividades referentes a la utilización y conservación de recursos naturales, problemas ambientales y ecológicos, recursos del mar, agroindustria y energía.

Manifestó que la región depende de manera preponderante del petróleo y en la medida en que este recurso se va haciendo más escaso, deberán irse desarrollando fuentes que lo sustituyan, lo que requiere de un gran esfuerzo científico-tecnológico tanto en la búsqueda e identificación de las fuentes indígenas alternativas como el desarrollo de la tecnología de su utilización.



Apuntó que las actividades de la OEA en energía parten de 1957, año en que se creó la Comisión Interamericana de Energía Nuclear. Más tarde, en 1968 se integró dentro del PRDCyT un proyecto multinacional de energía nuclear y en 1974 un proyecto especial de carbones y otro de energía solar, en este último participaron instituciones de Argentina, Brasil, Jamaica, México y Trinidad Tobago. Algunos de estos resultados se presentarán en este simposio.

mas de almacenamiento. El uso de la energía solar todavía significa un gran desafío a la inventiva de los científicos y tecnólogos”.

El objetivo de esta reunión es discutir en detalle el estado del arte en la tecnología de utilización de la energía solar y su aplicabilidad en América Latina; hacer un balance de los progresos alcanzados en el proyecto especial de energía solar patrocinado por el PRDCyT (el próximo 15 de abril vence el plazo para presentación de propuestas para la



Vista general de los distinguidos participantes del simposium Tecnología Aplicada a Sistemas de Energía Solar, que se está llevando a cabo en Jurica, Querétaro, y que concluye el próximo sábado.

Este es un momento propicio para hacer un balance de lo realizado y decidir la estrategia a seguir en el tema de energía solar, lo que significa la búsqueda constante de disminución de costos, tecnologías de producción masiva o el uso de materiales más baratos o eficientes, y también por el desarrollo de sistemas con alto grado de confiabilidad y sencillez operativa, añadió.

La introducción de las variables económicas no habrá de restringir la actividad científica, dijo. “Estamos seguros que la energía solar podrá hacer un significativo aporte a las necesidades de energía de la mayoría de los países latinoamericanos. Sabemos que ningún país podrá resolver su problema de energía en base a una sola fuente”.

Calificó a la energía solar como una fuente abundante, impercedera, no contaminante, gratuita, pero que tiene grandes inconvenientes:

“Es dispersa —enfaticó—, lo que exige grandes superficies de recolección con su correspondiente costo de materiales y su carácter periódico en cuanto a disponibilidad que propicia nuevos siste-

integración de iniciación de los proyectos especiales de 1979); promover la transferencia de tecnología solar entre los países americanos; discutir pausas y mecanismos de cooperación en tareas de investigación y desarrollo sobre energía solar.

Señaló la presencia en esta conferencia de representantes de los gobiernos de España, Francia, Inglaterra, e Italia, con quienes la OEA está realizando negociaciones para establecer planes de cooperación.

Asimismo, asistieron representantes de la UNESCO, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Finalmente y en nombre de la Secretaría General de la OEA, expresó sus felicitaciones a la UNAM por la celebración del Cincuentenario de su Autonomía, así como a los organizadores y demás representantes.

Posteriormente, declaró formalmente inaugurado el simposium.

# EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACION DEL MEDICO

Hemos afirmado en alguna ocasión que planear el desarrollo de la Universidad es preparar el camino de la juventud, articular las posibilidades nacionales de progreso y conjugar tendencias regresivas que afecten la organización y el funcionamiento de las instituciones educativas repercutiendo, de manera directa, en la sociedad que les da origen, dijo el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, al intervenir como último conferenciante dentro del Seminario de Educación Médica que organizó la Facultad de Medicina y que se desarrolló los días 29, 30 y 31 de enero.

mas: el de Salud y el Educativo, por lo que no se puede desentender al médico de una perspectiva global ni perder de vista que la enseñanza, el aprendizaje y el ejercicio de la medicina son una función social.

En función de la estrecha relación entre las instituciones educativas y las que conforman el sistema nacional de salud, se ha establecido, dijo el doctor Soberón, a través de varias centurias, una simbiosis productiva: la Universidad aprovecha instalaciones clínicas y el talento de los laborantes para hacer acciones educativas de los actos de servicio y las instituciones permean a su interior

lar, con mayor detalle, un plan de recursos humanos para la salud que permita orientar los planes de estudio y regular la admisión de aspirantes; la educación del personal médico para la función docente en las instituciones prestadoras de atención médica; la heterogeneidad de los programas de enseñanza o la disparidad de interpretaciones a un mismo programa; la persistencia de metodologías de enseñanza rebasadas o inapropiadas; la heterogeneidad en cuanto a instrumentos y procedimientos de evaluación del aprendizaje y, la carencia de medios de apoyo apropiados al aprendizaje.

Por ello, enfatizó, es que la UNAM siempre ha insistido en que el problema de la educación médica es nacional y que, en consecuencia, sería estéril abordarlo parcialmente a nivel de una sola institución.

En lo que respecta a nuestra Casa de Estudios, manifestó que hubo la necesidad de ofrecer orientación vocacional dirigida no sólo a los aspirantes a la carrera de medicina, sino al medio familiar de donde provienen, lo que ha permitido reorientar también a miles de alumnos. En efecto, en 1973 fueron admitidos



Al clausurar el Seminario de Educación Médica que organizó la Facultad de Medicina, el doctor Guillermo Soberón estuvo acompañado en el presidium, en el orden de costumbre, por los doctores Gilberto Flores Izquierdo, Octavio Rivero Serrano, José Laguna García y Valentín Molina Piñero.

En su intervención dentro del programa Medicina General, que se llevó a cabo en la antigua Escuela de Medicina, el Rector de la UNAM resaltó la inquietud que en materia de educación médica se ha venido dando a lo largo de la historia de la UNAM, "si curar es el privilegio de los médicos, enseñar es el privilegio de la Universidad; ambas acciones conjugadas por los hombres y las instituciones son el fundamento de la actual educación médica", enfatizó.

Continuó diciendo que la conservación de la salud de los mexicanos es una de las preocupaciones fundamentales comprendidas por dos Siste-

la vida académica rigurosa que emana de las funciones docentes y de investigación de la Universidad; lo que precisa una razonabilidad compartida, ya que la Universidad no puede estar aislada en su planeamiento de formación de recursos humanos para la salud; de aquí, se contribuye a elevar el estado de salud de la población y se hace avanzar la educación médica.

Sin embargo, mencionó el Rector, la evolución de este complejo proceso, no ha estado exento de problemas; entre los problemas aún no completamente resueltos, mencionó los siguientes: la necesidad de formu-

5,376 alumnos en la Facultad de Medicina, mientras que en 1979 ingresaron 3,346 en la propia Facultad y en las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de Iztacala y Zaragoza. Resalta el hecho de que en 1973 se presentaron más de 8 mil aspirantes, mientras que para el último año lectivo tan sólo optaron 3,800.

Posteriormente, hizo un análisis de las acciones que ha llevado a cabo la Universidad en la técnica de programación de la enseñanza mediante objetivos educacionales; dijo que desde 1971 se reforzó la Secretaría de Educación Médica de la Facultad de





Distinguidos médicos asistieron a la conferencia que dictó el Rector de la UNAM.

Medicina, al definírsele objetivos precisos; se inició un proceso de programación por objetivos de los recursos de posgrado y de pregrado; se cambió el procedimiento del examen profesional y se planteó el primer modelo de integración docencia-servicio que se plasmó en el Plan de Medicina General Integral (A-36). Paralelamente, se han iniciado programas de desarrollo académico tendientes a la descentralización de nuestras acciones, a un mayor desarrollo de la investigación médica social y a la prestación de un servicio social efectivo de salud.

Además, dijo, la necesidad de enfocar en forma global el problema de la educación médica y, en general, en el área de la salud, generó, a través de un convenio entre la UNAM, la ANUIES, la Organización Panamericana de la Salud y la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la creación, en el año de 1973, del Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud (CLATES), al que se le han fijado, entre otros, los siguientes objetivos: investigar alternativas para la formación de profesionales en el campo de la salud; capacitar personal para la planeación y el desarrollo de la docencia; desarrollar y producir modelos de materiales didácticos; asesorar a las instituciones que lo soliciten y, desarrollar investigaciones básicas sobre problemas de la educación de los profesionales de la salud.

Por otra parte, dijo que ante la imposibilidad de resolver la atención médica exclusivamente a través del modelo de atención especializada compleja con el hospital como centro de acción, se plantea la necesidad de reenfocar la práctica médica buscando otras alternativas a través de un sistema de niveles de atención con énfasis en el contacto primario, con

un médico capaz de manejar los problemas de salud más frecuentes en la comunidad.

Varias universidades han participado responsablemente en los esfuerzos encaminados a definir estas nuevas posibilidades. De ello, dijo, han surgido en los últimos años, una familia de planes de estudios y de su análisis puede observarse que atención médica y educación médica tienen causales que se alimentan en forma recíproca, son interdependientes, por lo cual el futuro de ambas, y sobre todo su efectividad dependen de la coordinación y la colaboración de las instituciones que prestan servicios y las educativas.

Para finalizar, el Rector de la UNAM planteó la interrogante de cuál será la educación médica del futuro, manifestando que debe favorecerse la formación del profesional que sean capaz de examinar funciones diversas y asumir distintas res-

pensabilidades que las necesidades técnicas y sociales le impongan "no podemos detener la situación ni tampoco aminorar la velocidad de su devenir, por ello es importante desarrollar técnicas prospectivas que nos permitan vislumbrar el campo futuro de la medicina".

Posteriormente a la conferencia del Rector, se llevó a cabo la ceremonia de clausura del Seminario en la cual el doctor Octavio Rivera Serrano, director de la Facultad de Medicina, señaló que para que los planes de educación de los futuros médicos, al igual que los de posgrado tengan éxito en esa Facultad, es indispensable el trabajo conjunto e integrado. Por ello, agregó, la importancia de llevar a cabo reuniones como la presente, en la que hemos palpado la buena voluntad de los que trabajamos en el sector educativo para colaborar en la formación de estos estudiantes.

Por último, agradeció a las autoridades universitarias y de los servicios de salud, así como a los miembros de la colonia española en México, el haber hecho posibles y exitosos estos trabajos.

A su vez el doctor Soberón, al declarar clausurados los trabajos de dicho seminario, felicitó a los participantes por los resultados de sus deliberaciones y los exhortó a que los propósitos ahí externados lleven a las instituciones de salud y a las educativas, a proyectarse de manera más trascendente y más concreta en la salud del pueblo mexicano.

En la ceremonia de clausura estuvieron presentes, además, el doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría; el doctor José Laguna García, subsecretario de Planeación de la SSA, y el doctor Gilberto Flores Izquierdo, subdirector Médico del IMSS.



Asistieron también a la conferencia que dictó el Rector y a la ceremonia de clausura del Seminario, distinguidos funcionarios universitarios y miembros de la Colonia Española en México.

# VISITO LA UNAM EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCACIONAL

## EDUCACIONAL

★ Recibió el Rector al doctor James A. Perkins



Acompañados por la licenciada María de los Angeles Knochenhauer y funcionarios de la UNAM, el doctor James A. Perkins y su señora esposa llevaron a cabo un recorrido por el campus universitario, en donde admiraron los murales de los edificios.

El doctor James A. Perkins, presidente del Consejo Internacional para el Desarrollo Educativo (ICED), se encuentra de visita en México invitado por la UNAM para conocer de cerca la estructura y funcionamiento de esta Casa de Estudios.

El día 30 de enero, el doctor Perkins fue recibido por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, quien le presentó una descripción general de la Institución, así como las labores más importantes que realiza.

Ese mismo día, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, ofreció al visitante una explicación sobre la descentralización emprendida por esta Universidad a través de la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales; sobre el programa de superación académica; la educación tecnoló-

gica, y otras áreas de interés acerca de la estructura universitaria; por último, el huésped llevó a cabo un recorrido por el campus universitario, acompañado por la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico.

Un día antes, el presidente del ICED, acompañado de su señora esposa, visitó la exposición que se presenta en el Palacio de Minería sobre la Universidad, y con motivo del Cincuentenario de su autonomía.

Luego de su recorrido, el doctor Perkins dejó ver su entusiasmo e interés por las obras que ahí se exhiben; principalmente, dijo, por las imágenes que se refieren a la antigua Universidad, así como lo concerniente a la administración actual.

Al opinar sobre la autonomía destacó la importancia que significa para estos centros,

de estudio el tener alguna independencia con respecto al gobierno y añadió que ambas partes deben trabajar en forma conjunta para entablar una mejor y más cordial relación.

Señaló, asimismo, la responsabilidad que tienen todos los rectores por tratar de preservar dicha autonomía y muy en especial esta Universidad, expresó refiriéndose a la UNAM.

El miércoles 31, el visitante recibió las explicaciones del doctor Emmanuel Méndez Palma, secretario de la Coordinación de la Investigación Científica, acerca de los subsistemas de la investigación científica, luego llevó a cabo una visita a los institutos del área, y por último recibió una explicación sobre la planeación universitaria por parte del ingeniero Carlos Isunza Ortiz, director general de Planeación.



## DIRECTORES DE LAS ESCUELAS NACIONALES DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN E IZTACALA

En su sesión del pasado 29 de enero la H. Junta de Gobierno de la UNAM designó a los doctores Raúl Béjar Navarro y Héctor Fernández Varela, para un segundo periodo al frente de las direcciones de las ENEPs Acatlán e Iztacala, respectivamente.

El doctor Béjar Navarro obtuvo su licenciatura en Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en 1966; más tarde lograría el doctorado en Psicología Social en la propia Facultad en 1973.

Hasta la fecha, ha dirigido más de 35 tesis profesionales y participado regularmente como jurado en exámenes profesionales y de oposición o de concurso. Profesor titular de la FCPyS desde 1969, ha ocupado importantes puestos en dicha Facultad y ejercido la docencia en el Centro de Estudios de la Universidad de California en México.

De igual forma ha desempeñado diversos trabajos en el sector público como investigador social e investigador de campo; pertenece asimismo a la Sociedad Mexicana de Sociología y a la Asociación Mexicana de Ciencia Política.

En lo que se refiere a conferencias, el doctor Béjar Navarro ha impartido 11 y en cuanto a artículos aparecidos en revistas o libros su producción alcanza la cifra de 21; de lo anterior sobresalen sus libros **El mito del mexicano** editado por la FCPyS de la Universidad Nacional y **Una visión de la cultura en México** de la Editorial Siglo XXI.

Finalmente, ha participado en Congresos y reuniones en El Salvador, Colombia, Uruguay, Perú, Escocia y España.

Por otra parte, el doctor Fernández Varela ha desempeñado su profesión de médico general y pediatra en distintas clínicas del IMSS y hospitales Juárez, General de la SSA y General del Centro Médico, entre otros.

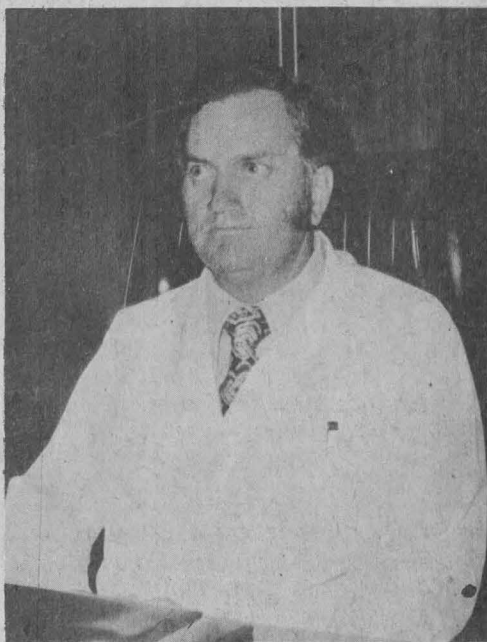
Ha asistido a 44 congresos nacionales e internacionales e impartido 56 conferencias tanto en el IMSS, ISSSTE, UNAM, como en diversas ciudades del interior de la República. Sus trabajos publicados suman 8 y dos como coautor en libros de carácter científico; estos últimos son **Manual de Pediatría** que hasta 1975 llegaba a su novena edición, participando en su elaboración con el doctor Rogelio Hernández Valenzuela, y **Observación de la Actividad Terapéutica de los antimicrobianos en el tratamiento de la diarrea aguda del niño**, con autores varios en la Revista del Hospital General de la ciudad de México.

Profesor de la Facultad de Medicina desde 1958 y en la ENEP Iztacala hasta la fecha, pertenece a 15 sociedades mexicanas; entre ellas están la de Pediatría, Anatomía, de Hospitales Infantiles, etcétera.

★ Fueron designados para un segundo periodo por la H. Junta de Gobierno



Doctor Raúl Béjar, director de la ENEP Acatlán.



Doctor Héctor Fernández Varela, director de la ENEP Iztacala.

# INFORME DE ACTIVIDADES DE LA TIENDA UNAM

En reunión ordinaria del Consejo de Administración y ante el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, el CP Luis Torregrosa, gerente general de la Tienda UNAM, presentó el pasado 30 de enero un balance sobre su gestión al frente de dicha dependencia.

Durante su informe, el CP Torregrosa destacó que a través de los servicios y los precios que esta tienda ofrece, se está cumpliendo con los objetivos sociales que motivaron su creación.

Como ejemplo indicó que el precio de compra en la Tienda UNAM de Autoservicio, en artículos de consumo diario, fue menor en un 12 por ciento con respecto al de la CONASUPO; y entre un 16 y 19 por ciento con relación a otros centros comerciales privados.

Por otra parte, mencionó que esta diferencia de precios alcanza porcentajes todavía más altos en mercancías generales, línea blanca y ropa.

Sin embargo, explicó que el ofrecimiento de dichos precios ha

En esta etapa, añadió, la tienda registró 707,494 operaciones de venta; o sean 3,233 operaciones diarias como promedio, mientras que el de compra por cliente fue de 421 pesos.

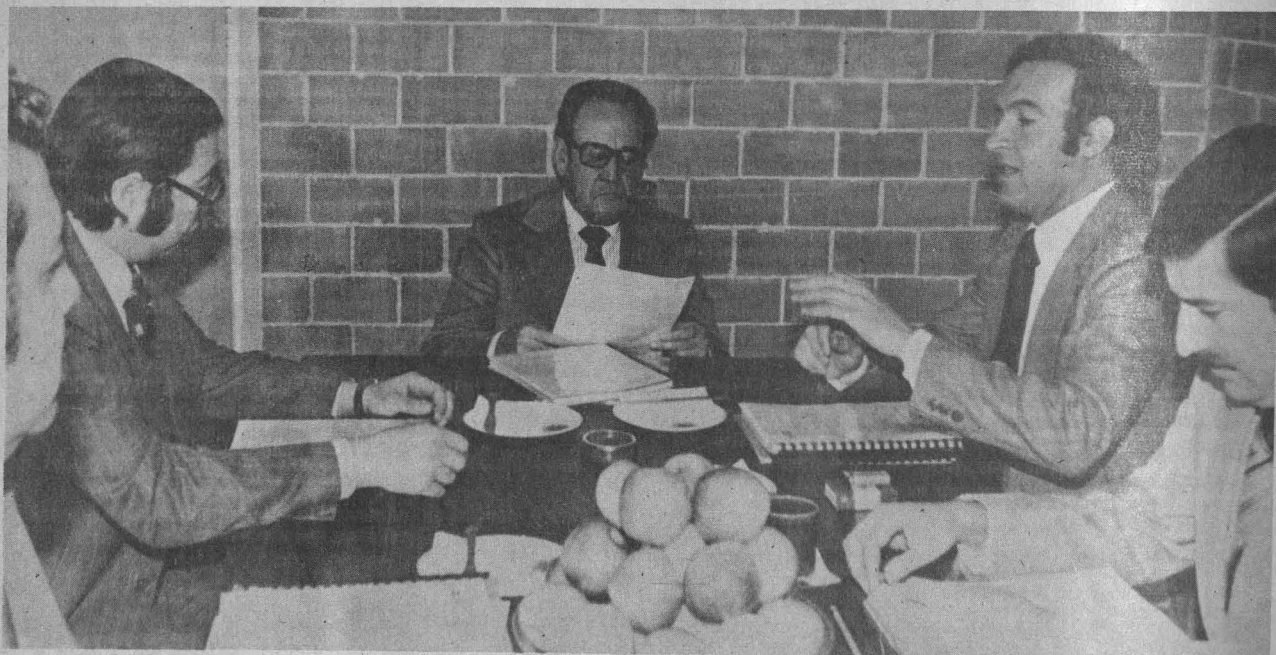
Luego subrayó que se ha logrado un surtimiento general promedio del 90 por ciento en relación a lo solicitado, lo cual refleja las buenas relaciones que se han mantenido con los proveedores.

Recordó asimismo que el 22 de febrero de 1978 el Rector, acompañado por las autoridades universitarias, dirigentes del sindicato y asociaciones gremiales del personal académico, inauguró las actividades de esta Tienda con un horario al público de 10:00 am a las 8:00 pm. de martes a sábado, cerrando los lunes para resurtir y reacomodar la mercancía, así como la limpieza del inmueble.

Además, se autorizó a cada empleado una credencial para sí mismo y dos más para personas que dependieran económicamente de él, lo que significaba un máximo de 120 mil credenciales, de las cuales se han expedido hasta este momento, 74,400.

Más adelante, el CP Torregrosa presentó una reseña sobre programas especiales de ventas, mismos que se iniciaron con la celebración del Día del Niño, luego el Día de las Madres; en agosto y septiembre se llevó a cabo el programa más importante del año; el de la temporada navideña, lapso durante el cual se obtuvieron ventas por valor de 62 millones 900 mil pesos, de los cuales 14 millones correspondieron a la Carpa Jugueti UNAM.

Por último, señaló que los logros y avances a los que se refiere dicho informe se lograron gracias al cúmulo de esfuerzos de la mayoría del personal y funcionarios que han aportado, en forma entusiasta, sus esfuerzos a la tienda y agradeció el apoyo decidido que las autoridades



Ante el doctor Guillermo Soberón y los integrantes del Consejo de Administración de la Tienda UNAM, el C.P. Luis Torregrosa, gerente general de la misma, presentó el informe de labores correspondiente a 1978. En la gráfica, en el orden de costumbre, el licenciado Alberto Menéndez, el C.P. Torregrosa, el Rector de la UNAM, el ingeniero Gerardo Ferrando y el licenciado Manuel Zorrilla Martínez.

implicado que el margen de operación, es decir la diferencia entre el precio de venta y el de costo, sea de solamente un 5.8 por ciento, que no es suficiente para cubrir los gastos de la tienda.

Lo anterior llevó a la implantación de un subsidio de 9 millones 700 mil pesos, mismo que se magnifica a 74 millones 500 mil pesos en términos de beneficios a los trabajadores, o sea que por cada peso que la Universidad otorga para este fin, éste se multiplica en \$7.80 en términos de beneficio a los empleados.

Esto ha permitido generar un importante ahorro al personal de la Universidad del orden aproximado del 25 por ciento.

En otra parte de su informe, el CP Torregrosa señaló que las ventas correspondientes al periodo comprendido entre el 23 de febrero al 31 de diciembre de 1978 ascendieron a 298 millones de pesos, lo que arroja un promedio mensual de 29 millones.

universitarias y el H. Consejo de Administración le han brindado para llevar a cabo sus tareas.

Al término del informe el Rector de la UNAM, felicitó a la Gerencia General por los esfuerzos desarrollados a lo largo de ese año de labores, mismos que se reflejaron en el éxito de la Tienda para extender los beneficios a los trabajadores de esta Casa de Estudios.

En la sesión estuvieron presentes, además, el ingeniero Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo, y presidente del Consejo; el ingeniero Jesús Foullón, director general de Proveeduría; el CP José Romo Díaz, el director general de Personal y el licenciado Alberto Menéndez Guzmán, director general del Presupuesto por Programas, consejeros propietarios y en representación del CP Enrique Rivas Zivry, Tesorero-Contralor consejero suplente, el licenciado Manuel Zorrilla Martínez, director general de Finanzas. □



## EL DERECHO DE INFORMACION ENMARCADO POR LA REFORMA POLITICA

★ Organizó el Instituto de Investigaciones Jurídicas

“El Derecho de Información no podrá concebirse única y exclusivamente en función del juego trascendente de los grupos y partidos políticos, aunque se tiene que reconocer la profunda vinculación de ambos”, manifestó el doctor José Barragán Barragán, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en la primera de dos disertaciones que se llevaron a cabo bajo el título de **La Reforma Constitucional en Materia del Derecho de Información**, los días 30 y 31 de enero.

Las conferencias, organizadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas en el Auditorio Niceto Alcalá y Zamora, plantearon en primer término la delimitación de la materia desde el punto de vista de la reforma al artículo 6º de la Constitución, “en donde parece haberse depositado el Derecho de Información y, por ello, las enormes expectativas del pueblo”, dijo.

El doctor Barragán encuadró la materia, en primera instancia, dentro de la Reforma Política, ya que el Derecho de Información se concibió y se instrumentó en función de dicha Reforma, y particularmente en lo que atañe al juego de los partidos políticos. Esto se determina, en la misma exposición de motivos de la iniciativa de Reforma, cuando se establece como prerrogativa de los partidos el acceso permanente a la televisión y la radio para

exponer sus tesis, programas y principios, sin restringir esto a los periodos electorales. “En el mismo texto, prosiguió Barragán, se afirma que esta medida tiene el propósito de dar vigencia en forma más efectiva al Derecho de Información. Claro está —abundó— que esto tocará al Estado, que es el único que expresa realmente dicha adición al artículo sexto: garantizar el derecho de información”.

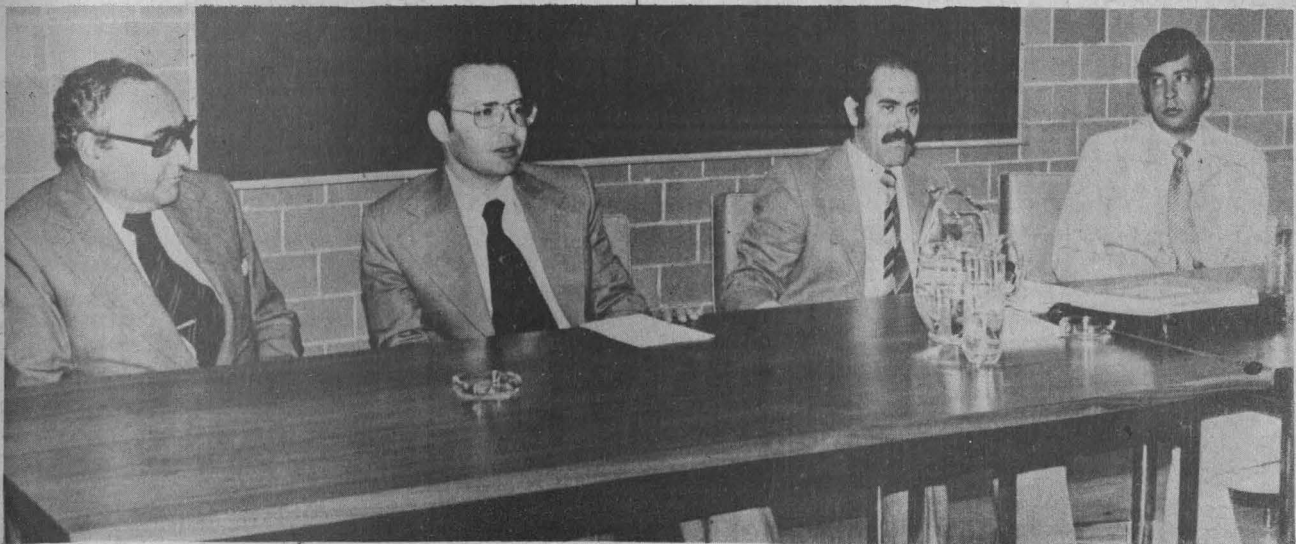
Señaló que esta concepción, enmarcada en un contexto tan específico, ha tenido que aparecer para muchas gentes como algo unidimensional, parcial o recortado, o al menos como algo impreciso y confuso, ya que no se establece claramente si lo que se maneja es el derecho de los partidos políticos a ocupar espacios de la radio y la televisión, privando la facultad moderadora del Estado, o por el contrario, es verdaderamente el derecho de información que, si bien es cierto se halla vinculado al funcionamiento de dichos partidos políticos, también contempla el intento de defender al particular frente a los medios informativos; frente al Estado mismo y, en no pocos supuestos, frente a algunos partidos políticos.

Seguidamente explicó que se sigue sin saber a ciencia cierta lo que debe entenderse por derecho de información, ni mucho menos a quién corresponda la titularidad o cuáles pueden ser los medios legales del Estado para garantizarlo.

Mencionó, asimismo, otros aspectos que deben ser tomados como puntos de referencia para encuadrar la materia, manifestó que a la opinión pública le corresponde la participación política, así como la libertad de expresión que ha traído insospechados campos de aplicación del derecho de información.

Reiteró, por último, que el derecho de información se halla subordinado excesivamente por la iniciativa de Reformas y Adiciones a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos del 4 de octubre de 1977, y por las comisiones dictaminadoras, al juego de los partidos políticos.

Acompañaron en el presidium al doctor Barragán, los doctores Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; el doctor Héctor Fix Zamudio, investigador de dicha dependencia; así como el licenciado Jorge Madrazo, secretario Académico del IIE.



Presidium durante la conferencia La Reforma Constitucional en Materia del Derecho de Información. En el orden acostumbrado, los doctores Héctor Fix Zamudio, Jorge Carpizo, José Barragán y el licenciado Jorge Madrazo.

Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales

**SOCIEDAD Y POLITICA DE  
LOS PAISES SOCIALISTAS**

El Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales invita al ciclo de conferencias **Sociedad y política de los países socialistas**, en el que se tratarán aspectos sobre la forma de vida, el desarrollo económico, la situación política, la cultura y las relaciones exteriores de los países socialistas.

Las sesiones se llevarán a cabo del 6 al 18 de febrero en el Auditorio Alfonso Caso del Edificio de Postgrado, de acuerdo al siguiente



PROGRAMA:

INAUGURACION

Martes 6 18:00 h.

1. **El Estado socialista y el desarrollo de las ciencias sociales.** Arturo Sáez Chatterton, UNAM.

Martes 6 19:00 h.

2. **La transición al socialismo en la teoría.** Mario Salazar Valiente, UNAM.

Miércoles 7 18:00 h.

3. **La alianza obrero-campesina en la revolución socialista.** Jacques Cabayet, UNAM.

Miércoles 7 19:00 h.

4. **La reestructuración socialista del agro en Bulgaria.** Venelín Méchtlov, Bulgaria.

Jueves 8 18:00 h.

5. **El Estado socialista y la sociedad.** Víctor Bolsky, URSS.

Miércoles 8 19:00 h.

6. **Políticas de bienestar social en la República Democrática Alemana,** Gerhard Lunav, R.D.A.

Lunes 12 18:00 h.

7. **Las relaciones soviético - norteamericanas: un punto de vista de soviético.** Victor Bolsky, URSS.

Lunes 12 19:00 h.

8. **Nada es más precioso que la independencia y la libertad: Vietnam.** Le Tham, Vietnam.

Martes 13 18:00 h.

9. **Las relaciones económicas exteriores de la**

**República Socialista de Checoslovaquia y el CAME.** Zdenek Zalud, Checoslovaquia.

Martes 13 19:00 h.

10. **La situación económica húngara y sus relaciones con el CAME.**

Janos Kiraly, Hungría.

Miércoles 14 18:00 h.

11. **Cuba y sus relaciones con el CAME.** Fernando López Muño, Cuba.

Miércoles 14 19:00 h.

12. **El socialismo y la paz.** Jorge Basurto, UNAM.

Jueves 15 19:00 h.

13. **La cooperación económica de los países socialistas y el Tercer Mundo.** Boguslaw Jasinski, Polonia.

Jueves 15 18:00 h.

14. **La política exterior de la URSS frente a los países del Tercer Mundo.** Humberto Garza, El Colegio de México.

Viernes 16 11:00 h.

15. **Mesa redonda.** Con la participación de todos los ponentes y los profesores:

Vania Bambirra, Facultad de Economía,  
Donald Castillo, Facultad de Economía.

Manuel Pretelín, UAM y UNAM

Mario Salazar Valiente, FCPyS

Martha S. González B., CEESTEM

Graciela Arrollo Pichardo, FCPyS

Además de las conferencias, se presentará un ciclo de películas documentales y largometrajes, y una exposición de fotografías, carteles y libros sobre los países socialistas. La muestra se podrá visitar de las 11:00 a las 14:00, y de las 17:00 a las 21:00 h, en el lugar mencionado.



## ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CUAUTITLÁN

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$8,335.00, en el área de investigación de operaciones, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$8,335.00, en el área de álgebra, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el área de química inorgánica, subárea de espectroscopía de compuestos de coordinación, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el área de farmacia, subárea de tecnología farmacéutica, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$20,302.00, en el área de ciencia básica, subárea de enseñanza experimental, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis, o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el área de análisis, subárea de análisis electroquímico, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$20,302.00, en el área de química orgánica, subárea de operación de espectrómetros de masas e interpretación de espectros, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o los estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis, o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$18,852.00, en el área de ingeniería química, subárea de catalis, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.



En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$20,302.00, en el área de ingeniería química, subárea de proceso de superación, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis, o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$20,302.00, en el área de termodinámica, subárea de determinación de propiedades termodinámicas de soluciones, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis, o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la ENEP Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la ENEP Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Cuautitlán Izcalli, Estado de México,  
1° de febrero de 1979

EL DIRECTOR  
Ing. Manuel Viejo Zubizaray

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, 44, 66, 67, 68, 69, del 71 al 77, 81 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto, para ocupar una plaza de **investigador titular "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$27,384.00, para trabajar en el área de derecho mercantil. Los aspirantes deberán satisfacer los siguientes

#### REQUISITOS:

1. Tener título de doctor en derecho o los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado más de 6 años en labores de investigación en el área de derecho mercantil.
3. Haber publicado por lo menos 5 trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la investigación o al trabajo académico en el área de derecho mercantil, así como su constancia en las actividades académicas.
4. Haber formado investigadores que laboren de manera autónoma.
5. Dominar por lo menos 3 idiomas, entre los siguientes: inglés, francés, italiano, alemán y portugués.

Los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre un tema concreto de derecho mercantil, su **curriculum vitae** actualizado y los documentos que acrediten los requisitos exigidos por la Convocatoria, ante la Secretaría Académica del Instituto, sita en el piso 4° de la Torre II de Humanidades, dentro del término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

★

El Instituto de Investigaciones Jurídicas, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto, para ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$13,194.00, para trabajar en el área de documentación e información legislativa y jurisprudencial. Los interesados deberán satisfacer los siguientes

#### REQUISITOS:

1. Tener grado de licenciado en derecho o preparación equivalente, de acuerdo con los criterios aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad.
3. Tener conocimientos en técnicas de documentación y manejo de material legislativo nacional y extranjero.
4. Traducir los idiomas inglés y francés.

Los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas específicas:

- a) Clasificación y elaboración de material legislativo.
- b) Redacción de fichas legislativas conforme a modelos que serán proporcionados por el Instituto.
- c) Traducción de los idiomas indicados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregarla a la Secretaría Académica del Instituto, anexando **curriculum vitae** actualizado y toda la documentación que acredite los requisitos exigidos, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., 1° de febrero de 1979

EL DIRECTOR  
Dr. Jorge Carpizo

Centro Latinoamericano de Tecnología  
Educativa para la Salud

**TALLER PARA  
LA INTEGRACION  
DOCENCIA-SERVICIO (TIDS)**

El Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud (CLATES) ha organizado un Taller para la integración docencia-servicio, dirigido a responsables de la programación, implantación y supervisión de actividades de aprendizaje en servicio (programas de prevención, comunitarios, etcétera).

El objetivo general del taller es capacitar a los participantes en la programación de actividades de enseñanza en servicio; su duración será de 25

horas distribuidas en una semana. El número de asistentes no debe exceder de 18.

Los interesados en participar en este evento deberán cumplir con el siguiente requisito:

- Tener a su cargo un programa de enseñanza en servicio (jefes de departamentos de medicina, odontología, enfermería, psicología social o comunitaria).

El taller se verificará del 19 al 23 de febrero de 1979, en el CLATES (Presidente Carranza N° 162, Col. Coyoacán).

Centro de Educación Continua  
**ANALISIS ECONOMICO DE  
PROYECTOS DE INGENIERIA**

El Centro de Educación Continua (CEC), de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería, UNAM, ofrece un curso sobre **Análisis económico de proyectos de Ingeniería**, con créditos académicos para la Especialización en Construcción.

El curso es coordinado por el ingeniero Carlos Uriegas Torres, en colaboración con el CICM, AC, y se llevará a cabo del 6 de marzo al 26 de abril de 1979, en el CEC, Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

DEMANDA N° 256: Solicita **ingeniero en computación, titulado**, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$14,000.00. Requisitos: dos años de experiencia en diseño de sistemas de programación y microfilm.

DEMANDA N° 257: Solicita **ingeniero químico, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$8,000.00 en adelante. Requisitos: conocimientos en cromatografía de gases y espectrofotografía.

DEMANDA N° 258: Solicita **licenciado en letras españolas, pasante o titulado**, horario vespertino, sueldo

de \$70.00 la hora, 4 horas semana-rias.

DEMANDA N° 259: Solicita **químico, titulado**, para impartir clases de química, 4 horas semana-rias, sueldo de \$84.00 la hora.

DEMANDA N° 260: Solicita **contador público, pasante**, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: dinamismo.

DEMANDA N° 261: Solicita **geólogo, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$8,000.00 a \$9,000.00. Requisitos: muy buen elemento, se le dará alojamiento.

DEMANDA N° 262: Solicita **conta-**

**DIRECCION GENERAL DE  
INTERCAMBIO ACADEMICO**

Se ofrecen becas en la URSS, Argentina, España, Italia e Inglaterra a nacionales mexicanos que deseen participar en los siguientes cursos:

**U.R.S.S.**

**Becas para realizar estudios de posgrado durante el año académico 1979-1980 en cualquier área.**

Las personas interesadas deberán acudir a la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores antes del 15 de febrero del presente año.

**U.R.S.S. / ONUDI**

**Programa de capacitación colectiva en el trabajo, para ingenieros, en la esfera de la industria de fertilizantes.**

Del 16 de abril al 13 de julio de 1979.

Idioma: inglés. Fecha límite para entregar la solicitud: 10 de febrero de 1979.

**OEА / ARGENTINA**

**Capacitación archivística.**

Escuela de Archiveros, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

7 meses a partir del 17 de abril de 1979.

Fecha límite para entregar documentos: 1° de abril de 1979.

**OEА/ITALIA**

**Práctica Instrumental (música de cámara)**

Academia Chigiana de Música, Siena, Italia.

Dos meses a partir de julio de 1979.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 9 de febrero de 1979.

**OEА/REINO UNIDO**

**Planificación del desarrollo regional**

Universidades del Reino Unido.

Duración variable a partir de septiembre de 1979

Idioma: inglés. Fecha límite de entrega de solicitudes: 12 de febrero de 1979.

Las personas interesadas en obtener mayor información deberán presentarse en la Dirección General de Intercambio Académico, 2° piso del Edificio de Postgrado, Ciudad Universitaria.

**ador público, pasante**, horario completo, sueldo de \$7,500.00. Requisitos: experiencia en contabilidad general.

DEMANDA N° 263: Solicita **ingeniero industrial, pasante**, horario completo, sueldo de \$8,000.00. Requisitos: experiencia en departamento de compras.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, calificaciones, carta de pasante o cédula profesional, de las 9:00 a las 14:00 h, de lunes a viernes. □



## Futbol

# Empate entre los equipos de la UNAM y Veracruz

En un partido bastante equilibrado, los equipos de la UNAM y Veracruz consiguieron un empate a un gol al utilizar las dos escuadras una buena táctica ofensiva y defensiva.



La escuadra veracruzana, que incluyó a dos jugadores novatos, logró por medio de éstos obtener el gol que puso al equipo con ventaja de 1-0. Inmediatamente después, Hugo Sánchez, quien ocupó el eje del ataque, fue el hombre más destacado en la ofensiva auriazul, además de anotar el gol del empate.

## Basquetbol

Por motivos profesionales, Manuel Díaz, destacado jugador y entrenador de los equipos universitarios de basquetbol, se retira del deporte activo.

Su carrera como competidor de 1ª fuerza, se inició en 1970; tres años más tarde realizó una gira internacional, y perteneció al equipo de la UNAM, que

# Manuel Díaz Saldívar se retira del deporte



fue la base del representante nacional en la Universiada de la URSS; posteriormente, en 1976, se inició como entrenador, desempeñando su puesto con bastante éxito.

El deportista, señaló que el tiempo que le deje libre su actividad profesional lo dedicará a entrenar equipos universitarios.

## Karate

# Primera Competencia Preselectiva



Con el objeto de integrar el equipo representativo de la UNAM, se celebró recientemente la primera competencia preselección de Karate-Do, en sus especialidades de Kata y Kumite para las categorías de juveniles y primera fuerza, en las instalaciones de la especialidad de Karate.

En la categoría juvenil, los seleccionados fueron Andrés Frías, quien se convirtió en el elemento más destacado; en combate, Carlos Estrada ocupó el primer lugar; Oscar Zavala el segundo sitio, e Ismael Ortiz el tercer lugar; en especialidad de Kata, Eduardo Castaño logró el primer sitio y Carlos Estrada el segundo lugar. En esta misma especialidad de primera fuerza, para damas, Patricia Constatino y Graciela Chávez obtuvieron el 1º y 2º lugar, respectivamente.

En la última competencia, que se verificará en el mes de mayo, se reunirán los ocho mejores elementos en las especialidades de Kata y Kumite de la categoría juvenil y de 1ª fuerza, para disputarse el sitio en el equipo representativo de la UNAM.

SERIE: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"  
Canal 5

JUEVES 1º DE FEBRERO DE 1979

- |  |   |
|--|---|
| <p>8:00 Doctor Benjamín Domínguez. Licenciado José Luis Musi. Doctor José Cruz. Psicóloga Yolanda Olvera. Psicólogo Herminio Abasta. Psicología y criminología. PSICOLOGIA.</p> <p>9:00 Doctor Rogelio Rey Bosch. ODONTOLOGIA.</p> <p>10:00 Ingeniero Luis González García. Química. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.</p> <p>11:00 Maestro Julio Sánchez Cervón. Geografía. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.</p> <p>11:30 Profesor Arturo Romero. Literatura. ESCUELA NACIONAL</p> | <p>PREPARATORIA.</p> <p>12:00 Profesor Jaime Mejía S. ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS.</p> <p>12:30 Licenciado Manuel Cabrera López. Higiene mental. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.</p> <p>13:00 Doctor Enrique C. Guerra Lupercio. Doctora Judith Nájera Alvarado. Doctor Oscar Jaime Castrejón Flores. Doctora Patricia Grethei González. Generalidades del lactante. MEDICINA.</p> |
|--|---|

VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1979

- |   |  |
|---|--|
| <p>8:00 Doctor Ignacio Burgoa Orihuela. Temas de amparo. DERECHO.</p> <p>8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán. Procesal penal. DERECHO.</p> <p>9:00 Licenciado Alfonso Nava Negrete. Derecho administrativo. DERECHO.</p> <p>9:30 Doctor Alfredo Sánchez Alvarado. Derecho del trabajo. DERECHO.</p> <p>10:00 Doctor Alberto Saltiel. Gestación en la yegua. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.</p> <p>10:30 Doctora Flor Berenguer. Otras especies ruminantes como alternativa para la producción de leche. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.</p> | <p>11:00 Doctor Alfredo Aguilar Valdez. Doctor Jaime Juárez Green. Administración agropecuaria. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.</p> <p>11:30 Profesor Ricardo García Macías. Programación lineal, método simplex. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.</p> <p>12:00 C.P. Gustavo Velázquez M. Las organizaciones (1ª parte). CONTADURIA Y ADMINISTRACION.</p> <p>12:30 Licenciado Enrique Alcántara V. Las personas jurídicas. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.</p> <p>13:00 Doctor Mario Haddad Slim. Comunicación. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.</p> <p>13:30 Maestra María Andueza. Once poemas comparados de Federico García Lorca. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.</p> |
|---|--|

Extrauniversitarias

Instituto Politécnico Nacional  
**PRIMER CONCURSO NACIONAL ESTUDIANTIL DE DISEÑO Y CREATIVIDAD DE LA INGENIERIA ELECTROMECHANICA**

La Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN convoca a los estudiantes de licenciatura en las diversas ramas de la ingeniería electromecánica a este concurso en el cual se presentarán trabajos que serán analizados a la luz de su aportación científica y tecnológica para lograr mejoras en la eficiencia o productividad en problemas concretos de trascendencia nacional.

La inscripción deberá realizarse antes del 15 de mayo de 1979.

Se entregarán cinco premios, consistentes en \$10,000 y mención honorífica, a los autores de los mejores trabajos.

Para mayores informes dirigirse a la Oficina de Relaciones e Información de la ESIME, Unidad Profesional de Zacatenco, edificio N° 1, planta baja, México 14, DF, Tel. 586-27-72.

\* \* \*

LOS EFECTOS DE LOS  
TRATAMIENTOS TERMICOS SOBRE LA LECHE

El Departamento de Graduados e Investigación en Alimentos de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, organiza este curso, cuyo objetivo es actualizar y ampliar los conocimientos de los profesionales del área alimentaria en lo que respecta a la biología y

tecnología de la leche. Se hallará a cargo del profesor invitado Charles Alais, de la Universidad de Nancy, Nancy-Vandoeuvre, Francia, y será dictado en francés, con traducción al español. Se desarrollará entre el 1º de marzo y el 20 del mismo mes, los días lunes, martes, jueves y viernes de 18:00 a 20:00 h. Consulta: de 17:00 a 18:00 h (sin traducción).

El curso tendrá lugar en el Departamento de Graduados e Investigación en Alimentos, sito en Carpio y Plan de Ayala, México, DF, Tel.: 547-28-74 y 541-00-87.

Se solicita a los interesados enviar cheque o giro a nombre de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, a la siguiente dirección: Departamento de Graduados e Investigación en Alimentos, apartado postal 42-186, México, DF.

\* \* \*

CUARTA ESCUELA DE VERANO

Acorde con los lineamientos señalados en la Ley de Coordinación de Educación Superior en lo que refiere a la formación y desarrollo de los recursos humanos para la educación media superior y superior del país, el Instituto Politécnico Nacional, a través de la Comisión de Tronco Común, anuncia la celebración de la Cuarta Escuela de Verano, que tendrá lugar del 2 de julio al 3 de agosto de 1979, en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas del IPN.

Se hallan invitados los profesores de todas las instituciones de educación media superior y superior del país.

Se dictarán los siguientes cursos:

Ingeniería de métodos; Diseño y análisis de experimentos en la ingeniería; Desarrollo de recursos humanos para la dirección y administración de proyectos educativos; Programación avanzada; Métodos estadísticos no paramétricos.

Informes e inscripciones: UPIICSA, Comisión de Tronco Común, calle Té 950, Col. Granjas, México 8, D.F. Tel. 657-27-60 y 579-94-22 extensión 199.



Plantel Sur

## CURSO-TALLER DE CAPACITACION PEDAGOGICA

Debido al interés y a la participación de profesores del Plantel, ha sido posible llevar a cabo el

desarrollo del curso-taller de capacitación pedagógica sobre Teorías del aprendizaje, organizado por la Secretaría de Planeación en colaboración con la Comisión Docente.

A lo largo del curso impartido por la psicóloga Ma. Elena Stevan Eandi, los profesores analizaron y discutieron los antecedentes históricos y los aspectos más importantes del conductismo, gestaltismo y constructivismo de Piaget.

Los participantes intercambia-

ron experiencias y conocimientos acerca de la metodología de la enseñanza, la relación maestro-alumno y el aprendizaje.

Las experiencias obtenidas durante las cinco sesiones enriquecerán los cursos de: Elaboración de objetivos, Selección y organización de experiencias, Evaluación del aprendizaje, Programación de un curso semestral para el Colegio de Ciencias y Humanidades, Investigación pedagógica aplicable al laboratorio y salón de clases.

La Comisión Organizadora del Concurso Canek, invita a los alumnos del Plantel para que participen en el Certamen Anual del Colegio, que en esta ocasión abarcará las modalidades de Cuento y Cartel, con las siguientes bases:

## Cuento

1. Podrán participar los alumnos inscritos en el Plantel.
2. El tema será libre.
3. Los cuentos deberán ser inéditos, escritos en máquina, a doble espacio, y con un máximo de 12 cuartillas. No se devolverán copias ni originales.
4. Deberán ser totalmente originales.
5. Se entregarán dos ejemplares a la Comisión en el Área de Talleres, firmados con seudónimo. En sobre cerrado y rotulado con el seudónimo, irá el nombre del

La Secretaría de Planeación llevará a cabo un Curso de apoyo para la elaboración de tesis, dirigido a profesores del Área de Matemáticas del Colegio, los días 3, 10 y 17 de febrero en el Plantel Vallejo.

La primera sesión consistirá en una mesa redonda donde participarán representantes de las facultades de Ciencias, Química e Ingeniería de la UNAM y de la Escuela Superior de Ciencias Físico-Matemáticas del IPN. El curso versará sobre requisitos aca-

autor, dirección, teléfono, grupo y número de cuenta, así como el título del cuento y el seudónimo utilizado.

6. El plazo para recibir los trabajos termina el lunes 26 de febrero.

7. La ceremonia de premiación se llevará a cabo durante el segundo semestre.

8. Los premios para los tres primeros lugares consistirán en libros y discos.

démicos para la elaboración de tesis, además de trámites administrativos necesarios para la recepción profesional.

En las sesiones posteriores —a cargo del maestro Jorge Martínez— se tratarán cuestiones metodológicas para la elaboración de trabajos de tesis.

Los profesores interesados pueden obtener más información en la Comisión Docente de su Plantel.

Plantel Vallejo

## CONCURSO CANEK 1979

## Cartel

Bases:

1. Podrán participar los alumnos inscritos en el Plantel.

2. El tema del cartel será Concurso Canek.

3. La dimensión del trabajo debe ser de 70 cm x 95 cm, y los participantes podrán utilizar para su realización los materiales que deseen.

4. Se deberán entregar a la Comisión en el Área de Talleres con su nombre, grupo, número de cuenta, domicilio y teléfono en el reverso.

5. Habrá un premio único y el cartel elegido se imprimirá para promover el concurso las ocasiones que la Comisión lo juzgue conveniente.

6. Los carteles se exhibirán en la ceremonia de premiación en la Sala de Lectura.

7. El plazo para recibir los trabajos, termina el 26 de febrero.

Plantel Vallejo

## CURSO DE APOYO PARA LA ELABORACION DE TESIS

### RESEÑA DE EVENTOS

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presentó durante la semana del 22 al 26 de enero los siguientes eventos:

#### GRUPO SANAMPAY

El grupo Sanampay que significa en uno de los dialectos quechua "dar aviso, propalar, mensajero", se integró en México hace dos años; está formado por artistas profesionales que han actuado en diversos países de América Latina y Europa. Además, han realizado varios programas de radio y televisión en México y se han presentando en importantes salas del país.

Interpretan desde piezas del folclor sudamericano, del Caribe y de México, hasta temas de música clásica. Los nombres de los integrantes son: Guadalupe Pineda y Jorge González, mexicanos, Naldo Labrín, Delfor Sombra, Eduardo Bajarano y Carlos Díaz, argentinos.

El grupo se presentó, con gran éxito, en distintas Escuelas y Facultades de C.U., el lunes 22 en la Escuela de Trabajo Social, el martes 23 en la Facultad de Química y el jueves 25 en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

#### LOS HUINCAS (Dúo folclórico)

El término "Huincas" es utilizado por los aborígenes del sur de Argentina para designar a los gauchos en las fronteras, éste es el nombre que ha sido adaptado por el dúo de Jorge Basurto y Ricardo Rud.

Su repertorio está formado por lo más representativo de la música popular argentina, interpretan canciones como *Los ejes de mi carreta*, *Coplas de Martín Fierro*, *Volver*, *Pájaro chogüi*, etcétera.

El dúo se presentó en los siguientes planteles:

Lunes 22 en la Preparatoria N° 1, martes 23 en el CCH Azcapotzalco, miércoles 24 en la Preparatoria N° 6 y jueves 25 en el CCH Naucalpan.

#### MEXICO A CUATRO VOCES

El grupo integrado por Rafael Llamas (actor), Aurora Molina (actriz) y Tehua (cantante), ofreció su recital poético musical *México a cuatro voces*, el lunes 22 en el CCH Azcapotzalco.

#### SUSANA ALEXANDER

La actriz Susana Alexander presentó un recital poético titulado *Si me permiten hablar*, interpretando, principalmente, obras de mujeres latinoamericanas. Las funciones se llevaron a cabo el lunes 22 en la ENEP Cuautitlán, el miércoles 24 en la ENEP Zaragoza, el jueves 25 en la ENEP Aragón y el viernes 26 en la ENEP Iztacala.

#### EL NUEVO CANTO

Amparo Ochoa, acompañada de Crecencio Lucio a la guitarra y Ramón Sánchez en la flauta, se presentó recientemente en distintos planteles: el lunes 22 en la Preparatoria N° 3, el martes 23 en las Preparatorias 2 y 4 y el jueves 25 en la Preparatoria N° 8. La cantante interpretó canciones del folclor mexicano, plasmando en cada una su estilo personal.

#### TEATRO CON EL GRUPO ANDRES SOLER

El grupo teatral Andrés Soler, dirigido por Antonio García Torres, se presentó el martes 23 en el CCH Oriente, con las obras: *Farsa y justicia del Sr. Corregidor* que es una recopilación de Alejandro Casona y *Petición de mano*, de Anton Chéjov.

El grupo Andrés Soler nace en 1978 al calor de las clases cotidianas. Ha montado piezas teatrales en apariencia sencillas, cuyo contenido encierra siempre un mensaje social o educativo. En su repertorio se incluyen obras anónimas, de autores clásicos y contemporáneos.

#### DIARIO DE UN LOCO

El jueves 25 de enero se presentó en el CCH Sur, el primer actor Carlos Ancira, con el monólogo *El diario de un loco*, de Nicolás Gogol, representación que ha tenido un gran éxito entre el público estudiantil.

#### GUITARRA CLASICA

Magdalena Gimeno y María Cristina Zárate, procedentes de Uruguay, han unido su talento musical para formar un dúo, e interpretan obras de Vivaldi, Handel, Ponce, Carlevaro, M. Castelnuovo-Tedesco, F. Burkhardt, H. Villa-Lobos, G. Santórsola y M. de Falla, entre otros.

El dúo se presentó el jueves 25 de enero en el CCH Vallejo.

#### DANZAS ARGENTINAS

Silvia Barrios y el grupo Creación presentaron un espectáculo de danza, poesía y canto, el jueves 25 en la Facultad de Contaduría y Administración.

#### CONFERENCIAS

El martes 23 en el auditorio de la Facultad de Medicina, dio comienzo el ciclo de conferencias sobre sexología. La doctora Esther Corona, presidenta de la Asociación Mexicana de Educación Sexual, disertó sobre *La sexualidad del mexicano*.

El doctor Juan Luis Alvarez Gayou, vicepresidente de la Asociación Mundial de Sexología, hizo la introducción al tema.

En esta conferencia se ubicaron los antecedentes socioculturales de la sexología del mexicano, entendiendo el amplio rango de actitudes y conductas cuyos polos son masculinidad y femineidad, hasta llegar al reconocimiento del manejo de la sexualidad, que es explotada inagotablemente por la publicidad manipuladora del consumismo.

La conferencia sobre *Pornografía*, en la que el psicólogo Jorge Márquez planteó brillantemente la problemática del término pornografía, se llevó a cabo el jueves 25 de enero en el auditorio de la Facultad de Medicina.

También intervino en ésta, la licenciada Alicia Molina, especialista en Ciencias de la Comunicación, quien está trabajando en una investigación sobre el contenido, estructura y papeles socioculturales que se manejan en las fotonovelas y otras publicaciones semejantes, los cuales caen en la clasificación de la novela rosa, la roja y la pornocómica.



“El Líbano es un país en donde las graves diferencias sociales y políticas no han podido terminar con su cultura milenaria, ya que su pueblo aún mantiene vivas tradiciones y costumbres de gran arraigo”, declaró el excelentísimo señor Hani El Amine, embajador de Líbano en México, durante la ceremonia de clausura de la Jornada Cultural Libanesa, que se realizó en esta



brán, convocado por la Dirección General de Actividades Socioculturales y la propia Embajada de Líbano, y en el que participaron numerosos estudiantes universitarios, tanto de nivel licenciatura como de bachillerato.

La Jornada estuvo integrada por diversas actividades, tales como exposiciones, conferencias, teatro, poesía, danza y cine, las cuales se llevaron a cabo en las



## LIBANO,

# HEREDERO CULTURAL DE VARIAS CIVILIZACIONES

- ★ La presidió el embajador Hani El Amine
- ★ 10 días de actividades para mostrar la cultura libanesa

Universidad durante diez días.

La clausura que se realizó el pasado 26 de enero en el Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho, contó con la presencia del doctor Eduardo López Betancourt, director de Actividades Socioculturales, en tanto que el embajador El Amine encabezó la delegación diplomática de la Embajada de Líbano. Asimismo, asistieron diversas personalidades de la colonia libanesa en México.

Esta jornada, declaró el excelentísimo embajador, permitió estrechar aún más los lazos entre México y el Líbano, ahora que mi país requiere de la solidaridad de todos los pueblos para resolver su problemática interna. Líbano, agregó, es heredero cultural de las más importantes civilizaciones del mundo antiguo, tales como la fenicia, la bizantina, la romana,

la árabe y otras. La mezcla de estas tradiciones ha aportado diversos elementos para crear la actual cultura libanesa.

En la ceremonia se entregaron los premios del concurso sobre La vida y obra de Gibrán Jalil Gi-

Presidium durante el acto de clausura de la Jornada Cultural Libanesa. En el orden acostumbrado, el licenciado Gerardo Estrada; el doctor Michel Geahchan, vicecónsul, el excelentísimo embajador de Líbano en México, señor Hani El Amine; el doctor Eduardo López Betancourt, la licenciada Olga Sánchez Cordero y el señor José Harfuch.

bibliotecas, auditorios y salas de distintas dependencias universitarias.

Al enumerar los eventos celebrados, el doctor Eduardo López Betancourt afirmó que gracias a esta Jornada los universitarios pudieron conocer y entender la cultura del Líbano.

Al cabo del acto, el embajador Hani El Amine agradeció a las autoridades universitarias su apoyo para la realización de la Jornada Cultural Libanesa, y apuntó que éste fue el primer paso para lograr una más estrecha colaboración entre los dos países, a través de la Universidad como enlace.

El pianista libanés Walid Akl, ganador del primer premio en el concurso Tchaikovsky de Moscú en 1973, se presentó por primera vez en México el pasado 24 de enero en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

mentar el premio recibido en la URSS en 1973, afirmó que, a pesar de la gran importancia que tienen este tipo de distinciones, para él significa un elemento más dentro de su carrera artística, como lo son un concierto

orquestas de Moscú, París y Munich, con las cuales ha logrado un éxito significativo, así como en su actuación en el International Artist Series Carnegie Hall.

Walid Akl hizo un gran aporte a la discografía mundial al grabar la obra completa de Borodin y los preludios y momentos musicales de Rachmaninof, quien, según dijo, es uno de sus autores preferidos por la gran influencia de los ritmos orientales que reflejan sus obras.

El artista es originario de Bikfaya, Líbano, aunque la mayor parte de su vida ha radicado en París, ciudad que considera el centro cultural de Europa.

Inició sus estudios musicales en Líbano, para continuarlos en París en el Conservatorio Nacional y en la Escuela Normal de Francia, donde se recibió como concertista. Sus actividades de carácter profesional lo llevaron a diversos escenarios en Europa, Estados Unidos, Canadá, la URSS, Líbano y ahora México. Cabe señalar que en los últimos años ha ofrecido 52 conciertos en diversas ciudades hispanas.

## Dentro de la Jornada Cultural Libanesa

# WALID AKL EN LA SALA NEZAHUALCOYOTL

- ★ Ganador del Premio Tchaikovsky de Moscú
- ★ Primera presentación en México

La audición estuvo enmarcada en las actividades de la **Jornada Cultural Libanesa**, realizada en esta Universidad bajo la organización de la Dirección General de Actividades Socioculturales y la Embajada de Líbano.

El pianista, al co-

o una grabación.

Más adelante, el artista manifestó que se ha desenvuelto como solista, ya que prefiere tener bajo su responsabilidad todos los riesgos de un concierto. Sin embargo, en varias ocasiones ha sido invitado a presentarse con las





## Cartelera Informativa



### CINE

**Cantando bajo la lluvia**, de Stanley Donen: 17:00 h. Auditorio Justo Sierra de Humanidades (C.U.). Admisión general: \$5.00. Ciclo: Cine debate popular. Sábado 3 y domingo 4.

**Los fusiles**, de Ruy López: 16:00, 18:30 y 21:00 h. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión general: \$25.00; maestros, estudiantes y empleados (con credencial), \$15.00.



### CONFERENCIAS

Ciclo: **Rousseau, Voltaire, Hobbes y Savigny.**

**Rousseau**, teórico político, por la doctora Aurora Arnáiz Amigo (ponente) y el licenciado Luis J. Molina Piñero (comentarista); 10:00 h. Aula Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho (C.U.). Entrada libre. Viernes 2.

Ciclo: **Mes de anatomía.**

**Bases anatómicas funcionales de la corteza cerebral**, por el doctor Joaquín Reyes Téllez: 13:00 h. auditorio principal de la Facultad de Medicina (C.U.). Entrada libre. Viernes 2.

Ciclo: **Sigmund Freud, a cuarenta años de su muerte.** La experiencia freudiana, por el maestro Francisco del Villar: 19:00 h. Salón N° 9 de la Facultad de Filosofía y Letras (C.U.). Entrada libre. Jueves 1°.

Ciclo: **Participación política y administrativa.**

**Participación de los partidos y sindicatos**, por Raúl Olmedo; 19:00 h. auditorio de la UDUAL. Jueves 1°

**La participación del consumidor**, por Adolfo Lugo Verdusco; 19:00 h. auditorio de la UDUAL. Viernes 2.

Ciclo: **La sexualidad humana.**

**Planificación familiar**, mesa redonda; 18:00 h. auditorio principal de la Facultad de Medicina (C.U.). Entrada libre. Jueves 1°

**La educación sexual**, por la Asociación Mexicana de Educación Sexual: 12:00 y 18:00 H. CCH Naucalpan. Entrada libre. Viernes 2.



### DANZA

**Danza alternativa**, dirige Rodolfo Reyes: 19:00 h. Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Entrada general: \$40.00; estudiantes y maestros (con credencial), 50% de descuento. Viernes 2.

**Danza con Margarita Nava y su grupo Fantasia de Danzas Españolas**; 18:00 h. Auditorio Justo Sierra de Humanidades (C.U.). Entrada libre. Viernes 2.



### EXPOSICIONES

**Casa del Lago** (antiguo Bosque de Chapultepec); de 10:00 a 19:00 h. de martes a domingos. Entrada libre.

**Testimonios sandinistas**, fotografías de Pedro Meyer.

CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

# AMPARO OCHOA



CRESCENCIO LUCIO  
RAMON SANCHEZ

GITARRA  
FLAUTA

FEBRERO 1979

Jueves 1 12 Hrs. ENEP Aragón  
Viernes 2 12 Hrs. ENEP Itzcala

La Secretaría de Cultura a través de la Dirección General de Actividades Culturales en Colaboración con la UNAM



ENTRADA LIBRE

Galería del Bosque.

**Retrospectiva**, de Carlos Olachea. Galería del Lago.

**Manía**, puntas de plata, tintas y lápices de Roberto Trejo. Galería del Lago.

Facultad de Medicina (C.U.):

**IX exposición de modelos anatómicos**, auditorio principal (C.U.). Entrada libre. Galería Universitaria Aristos (Av. Insurgentes Sur N° 421):

**El mundo de los animales**, artesanías populares de México; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo Universitario de Ciencias y Artes (C.U.):

**Arte de Remojadas** (colección de William Spratling).

**Artistas del Renacimiento: italianos y flamencos.**

**Cerámica prehispánica** (donación de Raúl Kamffer).

**Diseños**, de Carlos Mérida.

**El mundo mágico de los huicholes.**

**Kibbutz + Bauhaus.**

**Muestra del libro universitario.**

**Obras selectas.**

Exposiciones de colecciones temporales y permanentes del MUCA; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. de miércoles a domingos. Entrada libre.

**Museo de Filosofía e Historia de la Medicina** (Brasil N° 33, antigua Escuela Nacional de Medicina); de 10:00 a 16:30 h. de miércoles a domingos. Entrada libre. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal.

**Una farmacia del siglo XIX**, antigua Escuela Nacional de Medicina (Brasil N° 33); de 10:00 a 16:30 h. de miércoles a domingos. Entrada libre.

Palacio de Minería (Tacuba N° 5):

**Exposición sobre la Universidad (1929-1979)**, Festejos del Cincuentenario de la Autonomía; de martes a domingos, de 10:00 a 19:00 h. Entrada libre.



### MUSICA

**Concierto sinfónico** con la Orquesta Filarmónica de la UNAM, I Temporada de 1979; viernes 2, 20:00 h. domingo 4, 12:00 h. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl (C.U.).

Director: Howard Mitchell, huésped; solista: Kurt Redell, flautista. Obras: **La italiana en Argel**, de G. Rossini; **Concierto para flauta y orquesta en Sol mayor**, de W. A. Mozart; y, 1° Sinfonía, de D. Shostakovich. Boletos en taquilla.

**El canto nuevo**, con Amparo Ochoa; 12:00 h. ENEP Aragón. Entrada libre. Jueves 1°, también viernes 2. ENEP Itzcala.

**Sebastián y los genios**, grupo músico vocal; 12:00 y 18:00 h. ENP planteles José Vasconcelos y Miguel E. Schultz. Entrada libre. Jueves 1°, también viernes 2. ENP planteles 9 y 7 Pedro de Alba y Ezequiel A. Chávez.

**Los Huincas**, interpretan a Atahualpa Yupanki; 12:00 y 18:00 h. CCH Vallejo. Entrada libre. Jueves 1°, también viernes 2. CCH Azcapotzalco.

**El Renacimiento y nuestros días**, con el grupo Ars Nova; 12:00 y 18:00 h. CCH Naucalpan. Entrada libre. Jueves 1°.

**Concierto para piano**, con José Kahan; 18:00 h. ENP plantel N° 9 Pedro de Alba. Entrada libre. Obras de: J. S. Bach, P. F. Schubert, C. Chávez, M. M. Ponce y B. Bartok. Viernes 2.

# HOY:

Se firmó el Título XIII de Condiciones Gremiales del EPAUNAM ..... 2

Inauguró el Rector seis simposia científicos ..... 3 a 13

El papel de la Universidad en la formación del médico, conferencia dictada por el Rector ..... 14, 15

Visitó la UNAM el Presidente del Consejo Internacional para el Desarrollo Educativo ..... 16

Los doctores Raúl Bejar Navarro y Héctor Fernández Varela, directores de la ENEP Acatlán e Iztacala ..... 17

Informe de actividades de la Tienda UNAM ..... 18

El derecho a la información enmarcado por la reforma política ..... 19

Sociedad y política de los países socialistas ..... 20

Convocatorias ..... 21, 22, 23

Cursos, becas y BUT ..... 24

Información deportiva ..... 25

La UNAM en TV ..... 26

Extrauniversitarias ..... 26

Información del CCH ..... 27

Eventos socioculturales ..... 28

Concluyó la Jornada Cultural Libanesa ..... 29

Walid Akl en la SN ..... 30

Cartelera Informativa ..... 31, 32

## GACETA UNAM

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa  
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo  
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés  
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes  
Director General

## concierto de Piano del Maestro JOSE KAHAN



OBRAS DE: **J. S. Bach**  
**Schubert,**  
**Carlos Chávez,**  
**Manuel M. Ponce**  
**Chopin, Bela Bartok**

Viernes 2 18 hrs. ENP Plantel 9  
"Pedro de Alva" Feb 1979

Entrada libre



31



Música, poesía y teatro, con David Verdusco; 12:00 y 18:00 h. CCH Acatlán y Vallejo. Entrada libre. Jueves 1°.



ARCHIVO HISTÓRICO  
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD  
U. N. A. M.  
TEATRO

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec): Diálogos de refugiados, de Bertolt Brecht, dirige Nancy Cárdenas; 12:00 h. Sala Principal. Boletos en taquilla. Sábado 3 y domingo 4.

1968, claves, perfiles, silencios, alteraciones, de Carlos Monsiváis; dirige Ignacio Hernández; 19:30 h. Sala Principal. Boletos en taquilla. Sábado 3 y domingo 4.

Teatro guiñol, 10:00 h. Foro Abierto. Entrada libre. Domingo 4.

Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135): Espectáculo de pantomima (de la Comedia del Arte a la T.V.) con Rafael Pimentel y Patricia Morales; 19:00 h. Entrada general: \$40.00; maestros y estudiantes (con credencial) 50% de descuento. Jueves 1°.

La Peña de los mimos, coordinan Pimentel y Lanzilotti; 21:00 h. Entrada general: \$40.00; estudiantes y maestros (con credencial), 50% de descuento. Jueves 1°.

Cuarta llamada, de Bertolt Brecht. A. Nazca y A. Boal; 21:00 h. Entrada general: \$40.00; estudiantes y maestros (con credencial), 50% de descuento. Viernes 2.

Viaje a Pueblo Feliz, de Rafael Pimentel; 12:00 h.

Entrada General: \$40.00; estudiantes y maestros (con credencial), 50% de descuento. Sábado 3.

El truco rechazado, de Laura Devetach; 16:00 h. Entrada general: \$40.00; estudiantes y maestros (con credencial) 50% de descuento. Sábado 3.

7 cadáveres exquisitos, dirige Sergio Jiménez; 21:00 h. Entrada general: \$40.00; estudiantes y maestros (con credencial), 50% de descuento. Sábado 3.

Hermanos Rincón y payaso Piloncillo, de Rocío Sanz; 10:00 h. Entrada general: \$40.00; estudiantes y maestros (con credencial), 50% de descuento. Domingo 4.

Los actores, de Rafael Pimentel; 12:00 h. Entrada general: \$40.00; estudiantes y maestros (con credencial), 50% de descuento. Domingo 4.

BOLETOS EN TAQUILLA.  
Felipe Angeles, de Elena Garro, dirige Hugo Galarza; jueves 1° y viernes 2, 20:30 h; sábado 3, 20:00 h y domingo 4, 17:00 y 19:00 h. Teatro Ricardo Flores Magón (antes 5 de Mayo, Unidad Nonoalco Tlatelolco, detrás de la estación Tlatelolco del Metro). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial), \$30.00. Boletos en taquilla.

La honesta persona de Sechuán (Der gute Mensch von Sezuan), de Bertolt Brecht, dirige Luis de Tavira; 20:30 h. Teatro de la Ciudadela (Tres Guerras N° 9, frente al Jardín de la Ciudadela). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y empleados de la UNAM (con credencial), \$30.00. Boletos en taquilla. De martes a domingos.

Y con Nausistrata ¿qué?, espectáculo de Héctor Mendoza; 20:30 h. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y empleados (con credencial), \$30.00. De jueves a domingos.

Lástima que sea puta, de John Ford, autor del siglo XVII; dirige Juan José Gurrola; 20:30 h. Teatro de Santa Catarina (Jardín de Santa Catarina N° 10, Coyoacán). Entrada general: \$80.00; descuento a universitarios (con credencial). De martes a domingos.